

TDA CAM 9, Fondo de Titulización de Activos

Informe de Auditoría,
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
a 31 de diciembre de 2023



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los titulares de los valores de TDA CAM 9, Fondo de Titulización de Activos por encargo de los administradores de Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (la Sociedad gestora):

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de TDA CAM 9, Fondo de Titulización de Activos (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., Torre PwC, Pº de la Castellana 259 B, 28046 Madrid, España
Tel.: +34 915 684 400 / +34 902 021 111, Fax: +34 915 685 400, www.pwc.es

Cuestiones clave de la auditoría

Modo en el que se han tratado en la auditoría

Cumplimiento normativo del Folleto de emisión del Fondo

De conformidad con la legislación vigente y la escritura de constitución del Fondo, el objeto social de los fondos de titulización viene reseñado en la nota 1.a) de las cuentas anuales adjuntas. Asimismo, el Fondo está regulado principalmente conforme a la Escritura de Constitución del Fondo (Folleto de emisión).

El Fondo mantiene un contrato de gestión con Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondo de Titulización, S.A. como Sociedad gestora del mismo.

Fondo de Reserva

De acuerdo con lo señalado en el Folleto de emisión, y tal y como se indica en las notas 1.b), 1.c), 1.d) y 8:

En relación con el Fondo de Reserva, hemos verificado si el Fondo dispone del nivel mínimo requerido, habiendo llevado a cabo principalmente las siguientes procedimientos:

- En el momento de la constitución del Fondo se constituye un Fondo de Reserva, como uno de los mecanismos de mejora crediticia, ante posibles pérdidas debido a los activos titulizados y tiene la finalidad de permitir los pagos a realizar para el Fondo, tal y como se explica en las notas 1.c) y 8 de la memoria de las cuentas anuales del Fondo.
- Cuando se produzcan impagos indicativos de un desequilibrio grave y permanente para el Fondo, esta situación podría llegar a suponer la liquidación anticipada del Fondo, tal y como se indica en la nota 1.b) de la memoria de las cuentas anuales del Fondo.
- Los Recursos Disponibles del Fondo serán aplicados en cada fecha de pago según el orden establecido en el mismo, tal y como se indica en la nota 1.d) de la memoria de las cuentas anuales del Fondo.

- Hemos obtenido confirmación del saldo del Fondo de Reserva del Agente de Cobros y Pagos a 31 de diciembre de 2023.
- Hemos cotejado la confirmación obtenida en el proceso anterior con el saldo contabilizado por la Sociedad gestora, así como con la información reportada en el Estado S.05.3, a 31 de diciembre de 2023.

Prelación de cobros y pagos

Asimismo, hemos llevado a cabo procedimientos de auditoría sobre la prelación de cobros y pagos, entre los que destacan los siguientes:

- Hemos verificado la totalidad de las liquidaciones de los cobros de los activos titulizados y de los pagos a los valores emitidos mediante los extractos bancarios.
- Respecto de los activos titulizados hemos solicitado confirmación externa mediante circularización al Cedente a 31 de diciembre de 2023.

Considerando lo anteriormente descrito, identificamos el cumplimiento normativo del Folleto de emisión como una cuestión clave de la auditoría del Fondo, por la repercusión que tiene en la constitución y funcionamiento del mismo y, por tanto, en la posibilidad de producirse una liquidación anticipada del Fondo.

En las pruebas descritas anteriormente no se han identificado diferencias, fuera de un rango razonable.

Cuestiones clave de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
<p data-bbox="256 450 874 510">Cumplimiento normativo del Folleto de emisión del Fondo - Fondo de Reserva</p> <p data-bbox="256 539 874 689">De conformidad con la legislación vigente y la escritura de constitución del Fondo, el objeto social de los fondos de titulización viene reseñado en la nota 1.a) de las cuentas anuales adjuntas.</p> <p data-bbox="256 719 874 1055">Asimismo, el Fondo está regulado principalmente conforme a la Escritura de Constitución del Fondo (Folleto de emisión). De acuerdo con la actividad de su objeto social y su Folleto de emisión, uno de los mecanismos de mejora crediticia, ante posibles pérdidas debido a los activos titulizados y con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo, es la constitución de un Fondo de Reserva, tal y como se explica en las notas 1.c) y 8 de la memoria de las cuentas anuales del Fondo.</p> <p data-bbox="256 1084 874 1173">Hemos identificado por tanto el cumplimiento del nivel mínimo requerido del Fondo de Reserva como una cuestión clave de nuestra auditoría.</p>	<p data-bbox="879 539 1476 689">Hemos verificado si el Fondo dispone del Nivel Mínimo Requerido de Fondo de Reserva establecido en el Folleto de emisión mediante la realización de los siguientes procedimientos de auditoría:</p> <ul data-bbox="879 719 1476 994" style="list-style-type: none"> <li data-bbox="879 719 1476 837">• Hemos obtenido confirmación del saldo del Fondo de Reserva del Agente de Cobros y Pagos a 31 de diciembre de 2023. <li data-bbox="879 866 1476 994">• Hemos cotejado la confirmación obtenida en el proceso anterior con el saldo contabilizado por la Sociedad gestora del Fondo al 31 de diciembre de 2023. <p data-bbox="879 1023 1476 1227">Como resultado de las pruebas realizadas, se ha detectado que el Fondo ha dispuesto totalmente del Fondo de Reserva constituido, con el fin de atender a sus obligaciones de pago, situándose éste, a 31 de diciembre de 2023, por debajo del nivel mínimo requerido establecido en el Folleto de emisión.</p>

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2023, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2023 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad gestora.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad gestora en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los administradores de la Sociedad Gestora una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con los mismos para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardar.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad gestora, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para los administradores de la Sociedad gestora

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para los administradores de la Sociedad gestora de fecha 12 de Abril de 2024.

Periodo de contratación

Los administradores de la Sociedad gestora, en la reunión celebrada el 16 de noviembre de 2023, nos nombraron como auditores por un periodo de un año para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo de los administradores de la Sociedad gestora para el periodo de tres años y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017.

Servicios prestados

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. no ha prestado servicios distintos de la auditoría de cuentas ni a la entidad auditada ni a sus sociedades dependientes.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Iñigo Martínez Goirigolzarri (24446)

12 de abril de 2024



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2024 Núm. 01/24/08697

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

**TDA CAM 9, FONDO DE
TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

Cuentas anuales e Informe de gestión
correspondientes al 31 de diciembre de 2023

ÍNDICE

- Cuentas anuales
 - Balance
 - Cuenta de pérdidas y ganancias
 - Estado de flujos de efectivo
 - Estado de ingresos y gastos reconocidos
 - Memoria
 - Anexo I
- Informe de gestión
- Formulación de cuentas anuales e informe de gestión

TDA CAM 9, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE 2023 y 2022

(Expresado en miles de euros)

ACTIVO	Nota	31/12/2023	31/12/2022
ACTIVO NO CORRIENTE		231 177	267 160
Activos financieros a largo plazo	6	231 177	267 160
Activos titulizados		231 177	267 160
Participaciones hipotecarias		134 690	157 197
Certificados de transmisión hipotecaria		81 875	93 292
Activos dudosos – principal		14 656	16 719
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(44)	(48)
ACTIVO CORRIENTE		61 221	64 326
Activos no corrientes mantenidos para la venta	7	15 734	16 571
Activos financieros a corto plazo	6	24 073	30 716
Activos titulizados		23 881	27 793
Participaciones hipotecarias		10 744	13 368
Certificados de transmisión hipotecaria		5 363	6 726
Intereses y gastos devengados no vencidos		350	141
Intereses vencidos e impagados		43	11
Activos dudosos - principal		7 277	7 439
Activos dudosos - intereses		186	205
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(82)	(97)
Derivados		-	2 670
Derivados de cobertura		-	2 670
Otros activos financieros		192	253
Deudores y otras cuentas a cobrar		121	227
Otros		71	26
Ajustes por periodificaciones		-	-
Otros		-	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	8	21 414	17 039
Tesorería		21 414	17 039
TOTAL ACTIVO		292 398	331 486

TDA CAM 9, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE 2023 y 2022

(Expresado en miles de euros)

PASIVO	Nota	31/12/2023	31/12/2022
PASIVO NO CORRIENTE		258 532	293 341
Provisiones a largo plazo	10	21 189	21 550
Provisión por margen de intermediación		21 189	21 550
Pasivos financieros a largo plazo	9	237 343	271 791
Obligaciones y otros valores negociables		229 991	264 522
Series no subordinadas		138 491	173 022
Series subordinadas		91 500	91 500
Deudas con entidades de crédito		6 309	6 309
Préstamo subordinado		6 309	6 309
Derivados	9 y 11	1 043	960
Derivados de cobertura		1 043	960
PASIVO CORRIENTE		35 615	37 503
Pasivos financieros a corto plazo	9	35 595	37 484
Obligaciones y otros valores negociables		34 257	36 566
Series no subordinadas		23 384	27 535
Intereses y gastos devengados no vencidos		1 937	1 051
Intereses vencidos e impagados		8 936	7 980
Deudas con entidades de crédito		1 168	918
Intereses y gastos devengados no vencidos		51	26
Intereses vencidos e impagados		1 117	892
Derivados	9 y 11	170	-
Derivados de cobertura		170	-
Otros pasivos financieros		-	-
Otros		-	-
Ajustes por periodificaciones		20	19
Comisiones		13	12
Comisión gestora		11	10
Comisión agente financiero/pagos		2	2
Otros	7	7	7
AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	11	(1 749)	642
Cobertura de Flujos de Efectivo		(1 749)	642
TOTAL PASIVO		292 398	331 486

TD CAM 9, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022

(Expresada en miles de euros)

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	Nota	31/12/2023	31/12/2022
Intereses y rendimientos asimilados		8 587	2 122
Activos titulizados	6.1	8 000	2 077
Otros activos financieros		587	45
Intereses y cargas asimiladas		(10 073)	(1 905)
Obligaciones y otros valores negociables	9.1	(9 823)	(1 854)
Deudas con entidades de crédito	9.2	(250)	(51)
Otros pasivos financieros		-	-
Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	11	3 213	1 156
MARGEN DE INTERESES		1 727	1 373
Resultado de operaciones financieras (neto)		-	-
Otros		-	-
Otros ingresos de explotación		2	2
Otros gastos de explotación		(1 243)	(1 143)
Servicios exteriores	7	(1 153)	(1 057)
Servicios de profesionales independientes		(1 153)	(1 057)
Otros gastos de gestión corriente		(90)	(86)
Comisión sociedad gestora		(75)	(71)
Comisión administrador		-	-
Comisión agente financiero/pagos		(9)	(9)
Otros gastos		(6)	(6)
Deterioro de activos financieros (neto)	6.1	(639)	(278)
Deterioro neto de activos titulizados		(639)	(278)
Dotaciones a provisiones (neto)	10	361	(39)
Dotación provisión por margen de intermediación		361	(39)
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	7	(208)	85
Repercusión de pérdidas (ganancias)		-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-	-
Impuesto sobre beneficios		-	-
RESULTADO DEL PERIODO		-	-

TDA CAM 9, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022

(Expresado en miles de euros)

	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	4 000	1 423
Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	4 081	1 500
Intereses cobrados de los activos titulizados	7 774	2 000
Intereses pagados por obligaciones y otros valores emitidos	(7 981)	(410)
Pagos por operaciones de derivados de cobertura	-	(108)
Cobros por operaciones de derivados de cobertura	3 746	-
Intereses pagados por deudas con entidades de crédito	-	-
Intereses cobrados de otros activos financieros	542	18
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-	-
Comisiones y gastos por servicios financieros pagados	(83)	(79)
Comisiones sociedad gestora	(74)	(70)
Comisiones administrador	-	-
Comisiones agente financiero/pagos	(9)	(9)
Otros flujos de caja provenientes de actividades de explotación	2	2
Otros cobros de explotación	2	2
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN	375	1 364
Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización	-	-
Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	-
Flujos de caja netos por amortizaciones y procedentes de otros activos	1 534	2.505
Cobros por amortización ordinaria de activos titulizados	16 780	20.844
Cobros por amortización anticipada de activos titulizados	19 401	16.999
Cobros por amortización previamente impagada de activos titulizados	3 040	3.281
Cobros por amortización de activos previamente clasificados como fallidos	2	2
Cobros netos procedentes de activos recibidos por ejecución de garantías	993	529
Pagos por amortización de obligaciones y otros valores emitidos	(38 682)	(39.150)
Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	(1 159)	(1.141)
Cobros por concesiones de deudas con entidades de crédito	-	-
Pagos por amortización de deudas con entidades de crédito	-	-
Pagos a Administraciones públicas	-	-
Otros cobros y pagos	(1 159)	(1.141)
INCREMENTO / DISMINUCIÓN DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	4 375	2 787
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	17 039	14 252
Efectivo o equivalentes al final del periodo	21 414	17 039

TDA CAM 9, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022

(Expresado en miles de euros)

	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	<u>-</u>	<u>-</u>
Cobertura de los flujos de efectivo	<u>-</u>	<u>-</u>
Ganancias / (pérdidas) por valoración	<u>822</u>	<u>4 485</u>
Importe bruto de las ganancias / (pérdidas) por valoración	<u>822</u>	<u>4 485</u>
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	<u>(3 213)</u>	<u>(1 156)</u>
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	<u>2 391</u>	<u>(3 329)</u>
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	<u>-</u>	<u>-</u>
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos / Ganancias	<u>-</u>	<u>-</u>
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	<u>-</u>	<u>-</u>

TDA CAM 9, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresado en miles de euros)

1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD

a) Constitución y objeto social

TDA CAM 9, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (en adelante, “el Fondo”), se constituyó mediante escritura pública el 3 de julio de 2007, agrupando inicialmente un importe total de participaciones hipotecarias y certificados de transmisión de hipoteca de 1.499.999.999,99 euros. La fecha de desembolso que marcó el inicio del devengo de los derechos de sus activos y pasivos fue el 6 de julio de 2007 (Nota 6).

La sociedad gestora del Fondo es Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante, “la Sociedad Gestora”) (ver Nota 1.e).

Con fecha 26 de junio de 2007 la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, “la CNMV”) verificó y registró la constitución del Fondo, su folleto de emisión, así como la emisión de bonos inicial de titulización por importe de 1.515.000.000,00 euros (Nota 9).

El activo del Fondo está integrado por participaciones hipotecarias y certificados de transmisión de hipoteca emitidas por Caja de Ahorros del Mediterráneo (actualmente Grupo Banco Sabadell) sobre préstamos concedidos para la adquisición, o construcción o rehabilitación de una vivienda situada en territorio español, con garantía hipotecaria sobre un inmueble valorado por una sociedad de tasación inscrita en el Registro Especial del Banco de España.

Entre los préstamos hipotecarios participados, se encuentran préstamos en los que el saldo nominal pendiente no excede, a la fecha de emisión de las participaciones hipotecarias, del 80% del valor de tasación de las fincas hipotecadas en garantía del correspondiente préstamo hipotecario (en adelante, “Préstamos hipotecarios 1”). El saldo inicial de los préstamos hipotecarios 1 representaba un importe total de 983.338.583,68 euros.

El resto de los préstamos hipotecarios participados son préstamos en los que el saldo nominal pendiente excede, a la fecha de emisión de los correspondientes certificados de transmisión de hipoteca, del 80% del valor de tasación de las fincas hipotecadas en garantía del correspondiente préstamo hipotecario (en adelante, “Préstamos Hipotecarios 2”). El saldo nominal pendiente de los mencionados préstamos hipotecarios 2 en ningún caso excede del 100% del valor de tasación de las fincas hipotecadas. El saldo inicial de los Préstamos Hipotecarios 2 representaba un importe total de 516.661.416,31 euros.

El Fondo constituyó un patrimonio separado y cerrado carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por las participaciones hipotecarias y certificados de transmisión de hipoteca que agrupe y, en cuanto a su pasivo, por los bonos de titulización emitidos y los préstamos en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

El único objeto del Fondo es la transformación de los conjuntos de participaciones y certificados de préstamos hipotecarios que adquiera de entidades de crédito, en valores de renta fija homogéneos, estandarizados y consecuentemente, susceptibles de negociación en mercados organizados de valores.

TD CAM 9, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresado en miles de euros)

b) Duración del Fondo

El Fondo se extingue en todo caso al amortizarse íntegramente los activos titulizados que agrupe. Asimismo, de acuerdo con determinados aspectos de liquidación anticipada recogidos en la escritura de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora está facultada para proceder a la liquidación anticipada cuando el importe de los activos titulizados pendientes de amortización sea inferior al 10 por 100 del inicial, siempre que lo recibido por la liquidación de los activos sea suficiente para amortizar las obligaciones pendientes de los titulares de los bonos, y siempre de acuerdo con el orden de prelación de pagos y que se hayan obtenido las autorizaciones necesarias para ello de las autoridades competentes.

c) Recursos disponibles del Fondo

Los recursos disponibles en cada fecha de pago para hacer frente a las obligaciones de pago o de retención relacionadas en el apartado insolvencia del Fondo, son el importe depositado en la cuenta de tesorería, que está compuesto por:

1. Cualquier cantidad en concepto de intereses ordinarios devengados y reembolso de principal correspondientes a los préstamos hipotecarios agrupados en el Fondo (correspondientes a los tres periodos de cobro inmediatamente anteriores a esa fecha de pago);
2. Las cantidades que compongan en cada momento el fondo de reserva;
3. Los rendimientos producidos por dichos importes en la cuenta de reinversión;
4. La cantidad neta percibida en virtud del contrato de permuta de intereses y
5. Cualesquiera otras cantidades que hubiera percibido el Fondo correspondientes a los préstamos hipotecarios agrupados en el mismo (correspondientes a los tres meses naturales inmediatamente anteriores a esa fecha de pago).

d) Insolvencia del Fondo

Con carácter general, los recursos disponibles del Fondo son aplicados, en cada fecha de pago, a los siguientes conceptos, estableciéndose como orden de prelación de pagos el que se enumera a continuación:

1. Gastos ordinarios y extraordinarios y de liquidación del Fondo e impuestos que corresponden abonar al Fondo.
2. Pago, en su caso, de la cantidad neta a pagar por el Fondo en virtud del contrato de permuta de intereses, y, solamente en el caso de resolución del citado contrato por incumplimiento del Fondo, abono de la cantidad a satisfacer por el Fondo que corresponda al pago liquidativo, si procede. Se entiende por incumplimiento del Fondo el acaecimiento de cualquier circunstancia imputable al Fondo (Event of Default) o que afecte al mismo (Termination Event) y que dé lugar al vencimiento anticipado del Contrato de Permuta de Intereses conforme a lo previsto en el mismo.

TD A CAM 9, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresado en miles de euros)

3. Pago de intereses de los Bonos de la Clase A (Serie A1, Serie A2 y Serie A3).
4. Pago de intereses de los Bonos de la Serie B. El pago de estos intereses de la Serie B se posterga, pasando a ocupar la posición (7.) del orden de prelación de pagos en el caso de que: a) el saldo nominal pendiente de cobro acumulado de las participaciones y certificados fallidos sea superior al 9,5% del saldo inicial de las participaciones y certificados a la fecha de constitución del Fondo; y b) los Bonos de la Clase A no hubiesen sido amortizados en su totalidad o no fueran a ser totalmente amortizados en esa fecha de pago.
5. Pago de intereses de los Bonos de la Serie C. El pago de estos Intereses de la Serie C se posterga, pasando a ocupar la posición (8) del presente orden de prelación de pagos, en el caso de que: a) el saldo nominal pendiente de cobro acumulado de las participaciones y certificados fallidos sea superior al 5,1% del saldo inicial de las participaciones y certificados a la fecha de constitución del Fondo; y b) los Bonos de la Clase A y los Bonos de la Serie B no hubiesen sido amortizados en su totalidad o no fueran a ser totalmente amortizados en esa fecha de pago.
6. Amortización de los bonos.
7. En el caso de que concurra la situación descrita en el número (4), pago de intereses de los Bonos de la Serie B.
8. En caso de que concurra la situación descrita en el número (5), pago de Intereses de los Bonos de la Serie C.
9. Dotación, en su caso, del fondo de reserva hasta alcanzar el nivel requerido.
10. Pago de intereses de los Bonos de la Serie D.
11. Amortización de los Bonos de la Serie D.
12. Pago de la cantidad a satisfacer por el Fondo, en su caso, que componga el pago liquidativo del contrato de permuta de intereses excepto en los supuestos contemplados en el orden (2) anterior.
13. Intereses devengados por el préstamo para gastos iniciales.
14. Intereses devengados por el préstamo subordinado.
15. Amortización del principal del préstamo para gastos iniciales.
16. Amortización del principal del préstamo subordinado.
17. Pago del margen de intermediación financiera, (comisión variable de las entidades cedentes) que se determina por la diferencia entre los recursos disponibles en cada fecha de pago y los pagos que debe realizar el fondo (apartados del 1 al 16).

TDA CAM 9, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresado en miles de euros)

Otras Reglas

En el supuesto de que los recursos disponibles no fueran suficientes para abonar alguno de los importes mencionados en los apartados anteriores, se aplicarán las siguientes reglas:

1. Los recursos disponibles del Fondo, se aplican a los distintos conceptos mencionados en el apartado anterior, según el orden de prelación establecido y a prorrata del importe debido entre aquellos que tengan derecho a recibir el pago.
2. Los importes que queden impagados se situarán, en la siguiente fecha de pago, en un orden de prelación inmediatamente anterior al del propio concepto del que se trate.
3. Las cantidades debidas por el Fondo no satisfechas en sus respectivas Fechas de Pago no devengan intereses adicionales.

e) Gestión del Fondo

De acuerdo con la normativa legal aplicable a los fondos de titulización, la gestión del Fondo está encomendada de forma exclusiva a sociedades gestoras de fondos de titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.

La Sociedad Gestora percibe por su gestión una comisión cuyo desglose y criterios de determinación se presentan en el Estado S.05.5 (Cuadro A) del Anexo de la memoria.

f) Administrador de los activos titulizados

Grupo Banco Sabadell (anteriormente Caja de Ahorros del Mediterráneo), no percibe remuneración alguna en contraprestación a los servicios que lleva a cabo como administrador de los activos titulizados.

g) Agente financiero del Fondo

La Sociedad Gestora al objeto de centralizar la operativa financiera del Fondo realizó con el Instituto de Crédito Oficial (en adelante, "el ICO"), un contrato de agencia financiera, con las siguientes características principales:

- Agente financiero y garante de disponibilidad de fondos en cada fecha de pago.
- Agente de pagos de los intereses y amortizaciones de los bonos de titulización.
- El contrato tiene vencimiento en la fecha en que se proceda a la liquidación del Fondo, no obstante, cabe la denuncia previa con una antelación mínima de dos meses por parte del agente de pagos.

Como consecuencia de la bajada de calificación de Moody's, Fitch y S&P a ICO, con fecha 13 de agosto de 2012 se procedió a sustituir a ICO en todas sus funciones por Barclays Bank PLC.

TDA CAM 9, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresado en miles de euros)

Con fecha 4 de febrero de 2015 se firmó un nuevo contrato por el que se sustituyó a Barclays Bank PLC como Agente de Pagos y tenedor de la Cuenta de Tesorería por BNP Paribas.

Con fecha 23 de septiembre de 2015, se firmó un nuevo contrato en el que se sustituyó a BNP Paribas como Agente de Pagos y tenedor de la cuenta de tesorería por Société Generale recibiendo una remuneración de 2.250 euros trimestrales.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, al Agente Financiero del fondo es Société Générale, Sucursal en España.

h) Contraparte del swap

La Sociedad Gestora concertó en representación y por cuenta del Fondo, con el Cedente un contrato de permuta financiera de intereses o swap.

Como consecuencia de la rebaja de la calificación crediticia otorgada por las agencias de calificación a Caja de Ahorros del Mediterráneo (actualmente Grupo Banco Sabadell), el 30 de diciembre de 2008 se procedió a sustituir a Caja de Ahorros del Mediterráneo (actualmente Grupo Banco Sabadell) como contrapartida del swap por CECA (actualmente Cecabank).

Como consecuencia de la rebaja de la calificación crediticia otorgada por las agencias de calificación a Cecabank, el 11 de julio de 2013 se canceló el contrato de permuta financiera indicado en la Nota 11. En la misma fecha se suscribe un nuevo contrato entre la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, y J.P. Morgan Securities, PLC, bajo la modalidad de 1992 ISDA Master Agreement en términos similares al contrato previo firmado con Cecabank, exceptuando el pago del importe a que ascienda en la fecha de pago correspondiente la comisión devengada por el contrato de administración para el nuevo administrador, en caso de sustitución del cedente como administrador de los préstamos hipotecarios agrupados en el Fondo que será asumido por Banco de Sabadell, S.A.

i) Contraparte de los préstamos subordinados

En la fecha de desembolso el Fondo recibió de Caja de Ahorros del Mediterráneo (actualmente Grupo Banco Sabadell) un préstamo subordinado y un préstamo participativo para gastos iniciales.

j) Normativa legal

El Fondo está regulado conforme a:

- (i) La escritura de constitución del Fondo.
- (ii) Ley 5/2015, de 27 de abril, de fomento de la financiación empresarial que deroga el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo y los artículos de la Ley 19/1992, de 7 de julio, que hacían referencia a fondos de titulización hipotecaria.
- (iii) Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y normativa que la desarrolla.

TDA CAM 9, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresado en miles de euros)

- (iv) La Circular 2/2016, de 20 de abril, de la CNMV sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los fondos de titulización. Esta Circular, que se publicó en el Boletín Oficial del Estado el 30 de abril de 2016 y entró en vigor el día siguiente a su publicación, derogó la Circular 2/2009, de 25 marzo, de la CNMV y sus sucesivas modificaciones, que regulaban los mismos aspectos.
- (v) Demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

k) Régimen de tributación

El Fondo se encuentra sometido al tipo general del Impuesto sobre Sociedades. Se encuentra exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transmisiones y Actos Jurídicos Documentados.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujo de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria, de la que forman parte los estados financieros S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.5 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06 que se recogen como Anexo I. Las cuentas anuales se han obtenido de los registros contables del Fondo y han sido formuladas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración contenidos en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la CNMV.

En cumplimiento de la legislación vigente, el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora ha formulado y aprobado estas cuentas anuales con el objeto de mostrar la imagen fiel del Fondo del ejercicio 2023.

Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien las presentes cuentas anuales han sido formuladas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

b) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de las cuentas anuales

En la preparación de las cuentas anuales del Fondo, los Administradores han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.

Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en las cuentas anuales de ese período y de periodos sucesivos.

TDA CAM 9, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresado en miles de euros)

Las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de activos financieros (Nota 3.l y la Nota 3.m).
- El valor razonable de la permuta financiera de intereses o swap (Nota 3.k).

e) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2023, las correspondientes al ejercicio anterior, por lo que, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2022 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2023 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2022.

d) Agrupación de partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estados de ingresos y gastos reconocidos.

e) Elementos recogidos en varias partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del balance.

3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS

Los principales principios contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

a) Empresa en funcionamiento.

El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora ha considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene como el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total.

TDA CAM 9, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresado en miles de euros)

b) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos, siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.

c) Corriente y no corriente

Se corresponden con activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año a partir de la fecha del balance, clasificándose el resto como no corrientes.

d) Activos dudosos

El valor en libros de los epígrafes de “Activos dudosos” recogerá el importe total de los instrumentos de deuda y derechos de crédito que cuenten con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente, salvo que proceda clasificarlos como fallidos.

Se consideran activos fallidos aquellos instrumentos de deuda y derechos de crédito, vencidos o no, para los que después de un análisis individualizado se considere remota su recuperación y proceda darlos de baja del activo. El importe de los activos fallidos obtenido de conformidad con lo establecido en el folleto del Fondo se recoge en el estado S.05.4 Cuadro A que se adjunta en el Anexo al informe de gestión.

e) Activos financieros

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

- Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se clasifican aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo.

En esta categoría se incluyen los derechos de crédito que dispone el Fondo en cada momento.

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

TDA CAM 9, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresado en miles de euros)

No obstante, lo señalado en el párrafo anterior las cuentas a cobrar cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

f) Intereses y gastos devengados no vencidos

En este epígrafe del activo se incluye la periodificación de los ingresos financieros derivados de los derechos de crédito, determinados de acuerdo con el tipo de interés efectivo.

Así mismo en el epígrafe del pasivo se incluye la periodificación de los costes financieros derivados de los bonos de titulización.

g) Pasivos financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasifican como pasivos financieros siempre que, de acuerdo con su realidad económica, supongan para éste una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

• Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se clasifican, principalmente, aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, las obligaciones, bonos y pagarés de titulización emitidos por el Fondo.

Adicionalmente, se registran en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Se consideran costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la sociedad gestora si hubiere, las tasas del órgano regulador, los costes de registro de los folletos de emisión, los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

TD CAM 9, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresado en miles de euros)

Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Repercusión de pérdidas a los pasivos financieros

Las pérdidas incurridas en el periodo son repercutidas a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

Dicha repercusión se registra como un ingreso en la partida “Repercusión de pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El importe correspondiente a las pérdidas a repercutir a un pasivo financiero es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados y se presenta separadamente en el balance en las correspondientes partidas específicas de “Correcciones de valor por repercusión de pérdidas”.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

La reversión de las pérdidas repercutidas a los pasivos financieros, que se produzca cuando el Fondo obtenga beneficios en el periodo se realiza en el orden inverso al establecido anteriormente para la repercusión de pérdidas, terminando por la comisión variable periodificada.

Dicha reversión se registra como un gasto en la partida “Repercusión de pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros de los pasivos financieros que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese realizado la repercusión de pérdidas.

Cancelación

La cancelación o baja del pasivo se puede realizar, una vez dado de baja el activo afectado, por el importe correspondiente a los ingresos en él acumulados.

TD CAM 9, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresado en miles de euros)

h) Comisión variable

En caso de existir comisiones u otro tipo de retribución variable, como consecuencia de la intermediación financiera, que se determine por la diferencia positiva entre los ingresos y los gastos devengados por el Fondo en el periodo, el importe de la misma se utilizará en primer lugar, para detraer las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si, tras la detracción, continúan existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar comisión variable alguna. En consecuencia, sólo se producirá el devengo y registro de la comisión variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.

El importe positivo que resulte una vez realizada la detracción, se registrará como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo en concepto de comisión variable y únicamente será objeto de liquidación en la parte que no corresponda a las plusvalías de la cartera de negociación o de derivados de cobertura, ni de beneficios de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional, ni aquellos provenientes de la adjudicación, dación o adquisición de bienes. El importe correspondiente a los beneficios reconocidos por los conceptos indicados se diferirá, en la partida de periodificaciones del pasivo del balance “Comisión variable”, hasta la baja efectiva, por liquidación o venta, de los activos o pasivos que las han ocasionado y siempre que existan fondos previstos suficientes para abonar los compromisos contractualmente fijados con los titulares de las emisiones del Fondo.

Cuando la diferencia obtenida conforme al apartado anterior sea negativa se repercutirá a los pasivos del Fondo conforme a lo previsto en el apartado anterior.

La diferencia entre los ingresos y los gastos devengados incluirá, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones, las pérdidas o ganancias de la cartera de negociación y las diferencias que se originen en el proceso de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional y cualquier otro rendimiento o retribución devengado en el período, distinto de esta comisión variable, a percibir por el cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia comisión variable y el gasto por impuesto sobre beneficios.

Cuando, de acuerdo con el folleto o la escritura de constitución, el cálculo de la retribución variable no se determine como la diferencia entre los ingresos y gastos devengados por el Fondo en el período, la retribución variable devengada de acuerdo con las condiciones contractuales se registrará como gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo. La diferencia entre la totalidad de ingresos y gastos del periodo, incluyendo la propia comisión variable:

- Cuando sea positiva se utilizará en primer lugar para detraer las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. El importe positivo que resulte tras dicha detracción se registrará como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo en la partida de “Dotación provisión por margen de intermediación” con cargo a la partida de “Provisión por margen de intermediación”.
- Cuando resulte negativa se repercutirá, en primer lugar, contra la “Provisión por margen de intermediación” dotada en periodos anteriores, y el importe restante será repercutido a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, y continuando por el pasivo más subordinado.

TDA CAM 9, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresado en miles de euros)

i) Ajustes por periodificación

Corresponden, principalmente, a la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros, registrándose por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo.

j) Impuesto sobre Sociedades

El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.

k) Coberturas contables

El Fondo utiliza derivados financieros negociados de forma bilateral con la contraparte fuera de mercados organizados (“derivados OTC”).

Mediante esta operación de cobertura, uno o varios instrumentos financieros, denominados instrumentos de cobertura, son designados para cubrir un riesgo específicamente identificado que puede tener impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias, como consecuencia de variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de una o varias partidas cubiertas.

En relación con los derivados financieros, se considera valor razonable el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua. Para ello se obtienen referencias y precios comparables en mercados activos o se usan técnicas de valoración y metodologías generalmente aceptadas para la determinación de los precios.

Todos los derivados financieros (incluso los contratados inicialmente con la intención de que sirvieran de cobertura) que no reúnen las condiciones que permiten considerarlos como de cobertura se trata a efectos contable como “derivados de negociación”.

A los efectos de su registro y valoración, las operaciones de cobertura se clasifican en las siguientes categorías:

- Cobertura del valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo en particular que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

TDA CAM 9, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresado en miles de euros)

- Cobertura de los flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La cobertura del riesgo de tipo de cambio de un compromiso en firme puede ser contabilizada como una cobertura de los flujos de efectivo. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconoce en el estado de ingresos y gastos reconocidos con signo positivo (valor razonable a favor del Fondo) o negativo (valor razonable en contra del Fondo), transfiriéndose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado.

El Fondo únicamente ha suscrito operaciones de cobertura de flujos de efectivo para cubrir el riesgo de interés, no habiéndose contratado coberturas del riesgo de crédito de los intereses, puesto que este riesgo es asumido por los acreedores del Fondo, que en caso de que no se generen recursos suficientes estarán a lo establecido en el orden de prelación de pagos que figura en el folleto de emisión de los bonos de titulización emitidos. Dado que los flujos de la cartera de activos financieros titulizados del Fondo están referenciados a tipos de interés o a períodos de revisión de tipos distintos a los flujos de la cartera de los pasivos financieros emitidos, este riesgo se cubre con la contratación de una o varias permutas financieras mediante las cuales el Fondo recibe y entrega flujos variables, siendo la realidad económica de la transacción asegurar la estructura financiera del Fondo.

Una cobertura se considera altamente eficaz si, al inicio y durante la vida, el Fondo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sea atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta.

De acuerdo con el apartado 9 de la norma 16ª de la Circular 2/2016 de la CNMV, las coberturas contratadas por la Sociedad Gestora por cuenta del Fondo son consideradas altamente eficaces porque se cumple que:

- i. Los flujos recibidos de los activos titulizados correspondientes al riesgo cubierto son iguales y se obtienen en el mismo plazo que los que se entregan a la entidad de contrapartida de la permuta financiera.
- ii. Los flujos recibidos de la entidad de contrapartida de la permuta financiera son iguales y se obtienen en el mismo plazo que el importe a entregar a los pasivos emitidos correspondientes al riesgo cubierto.

Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de coberturas dejarían de ser tratadas como tales y reclasificadas como derivados de negociación registrándose de acuerdo con su naturaleza.

TD CAM 9, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresado en miles de euros)

l) Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros del Fondo es corregido por la Sociedad Gestora con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro. De forma simétrica se reconoce en los pasivos financieros, y atendiendo al clausulado del contrato de constitución del Fondo, una reversión en el valor de los mismos con abono en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- **Activos titulizados**

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo, en dicha estimación, las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido.

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumento de deuda son todos los importes, principal e intereses, que la Sociedad Gestora estima que el Fondo obtiene durante la vida del instrumento. En su estimación se considera toda la información relevante que esté disponible en la fecha de formulación de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumento o figuren en la información facilitada al titular de los pasivos emitidos por el Fondo, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Cuando se renegocian o modifican las condiciones de los instrumentos de deuda se utiliza el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produce por causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.

El descuento de los flujos de efectivo no es necesario realizarlo cuando su impacto cuantitativo no es material. En particular, cuando el plazo previsto para el cobro de los flujos de efectivo es igual o inferior a tres meses.

En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se pueden utilizar modelos basados en métodos estadísticos.

TDA CAM 9, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresado en miles de euros)

No obstante, el importe de la provisión que resulta de la aplicación de lo previsto en los párrafos anteriores no puede ser inferior a la que obtenga de la aplicación para los activos dudosos de los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad que se indican en los siguientes apartados, que calculan las pérdidas por deterioro en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación:

● Tratamiento general	(%)
Hasta 6 meses	25
Más de 6 meses, sin exceder de 9	50
Más de 9 meses, sin exceder de 12	75
Más de 12 meses	100

La escala anterior también se aplica, por acumulación, al conjunto de operaciones que el Fondo mantiene con un mismo deudor, en la medida que en cada una presente impagos superiores a tres meses. A estos efectos, se considera como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos si es anterior.

- Operaciones con garantía inmobiliaria

A los efectos de estimar el deterioro de los activos financieros calificados como dudosos, el valor de los derechos reales recibidos en garantía, siempre que sean primera carga y se encuentren debidamente constituidos y registrados a favor del Fondo o, en su caso, de la entidad cedente, se estima, según el tipo de bien sobre el que recaer el derecho real, con los siguientes criterios:

- (i) Vivienda terminada residencia habitual del prestatario. Incluye las viviendas con cédula de ocupación en vigor donde el prestatario vive habitualmente y tiene los vínculos personales más fuertes. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.
- (ii) Fincas rústicas en explotación, y oficinas, locales y naves polivalentes terminadas. Incluye terrenos no declarados como urbanizables en los que no está autorizada la edificación para usos distintos a su naturaleza agrícola, forestal o ganadera; así como los inmuebles de uso polivalente, vinculados o no a una explotación económica, que no incorporan características o elementos constructivos que limiten o dificulten su uso polivalente y por ello su fácil realización en efectivo. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 70%.
- (iii) Viviendas terminadas (resto). Incluye las viviendas terminadas que, a la fecha a que se refieren los estados financieros, cuentan con la correspondiente cédula de habitabilidad u ocupación expedida por la autoridad administrativa correspondiente pero que no están cualificadas para su consideración en el apartado (i) anterior. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 60%.

TD CAM 9, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresado en miles de euros)

- (iv) Parcelas, solares y resto de activos inmobiliarios. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación ponderado por un 50%.
- (v) En el supuesto en que la Sociedad Gestora no haya recibido la información necesaria para determinar el tipo de bien sobre el que recae la garantía, el valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.

La cobertura por riesgo de crédito aplicable a todas las operaciones calificadas como “activos dudosos” a que se refieren los apartados anteriores se debe estimar aplicando al importe del riesgo vivo pendiente que exceda del valor de la garantía, estimada de acuerdo con la metodología de las letras anteriores, y sobre la base de la fecha más antigua que permanezca incumplida, los porcentajes señalados en el primer cuadro del apartado “Tratamiento general” de esta Nota.

La Sociedad Gestora ajusta, al alza o a la baja, el importe que resulte de aplicar lo previsto en los apartados anteriores cuando dispone de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizan individualmente. El importe de la provisión no podrá ser inferior al que resulta de la aplicación a los activos dudosos de los porcentajes mínimos de coberturas por calendario de morosidad. No obstante, durante los ejercicios 2023 y 2022 no se han realizado ajustes que impliquen una cobertura diferente a la determinada con arreglo a los apartados anteriores.

El importe estimado de las pérdidas incurridas por deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiestan utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando, como consecuencia de un análisis individualizado de los instrumentos, se considera remota la recuperación de algún importe, éste se da de baja del activo, sin perjuicio de, en tanto le asistan derechos al Fondo, pueda continuar registrando internamente sus derechos de cobro hasta su extinción por prescripción, condonación u otras causas. La reversión del deterioro, cuando el importe de la pérdida disminuye por causas relacionadas con un evento posterior, se reconoce como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados como dudosos. El criterio anterior se entiende sin perjuicio de la recuperación del importe de la pérdida por deterioro que, en su caso, se deba realizar por transcurso del tiempo como consecuencia de utilizar en su cálculo el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. En todo caso, este importe se reconoce como una recuperación de la pérdida por deterioro.

La Sociedad Gestora ha calculado el deterioro de los ejercicios 2023 y 2022 de los activos financieros del Fondo al cierre del ejercicio, habiendo aplicado los porcentajes de cobertura en vigor a dicha fecha.

TDA CAM 9, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresado en miles de euros)

m) Activos no corrientes mantenidos para la venta

En esta categoría se incluyen, en su caso, los activos recibidos por el Fondo para la satisfacción, total o parcial, de activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros, con independencia del modo de adquirir la propiedad.

La clasificación y presentación en balance de estos activos se lleva a cabo tomando en consideración el fin al que se destinan.

El Fondo registra, en su caso, un activo como activo no corriente mantenido para la venta si su valor contable se recupera, fundamentalmente, a través de su venta, en lugar de por su uso continuado, y siempre y cuando se cumplan los siguientes requisitos:

- El activo ha de estar disponible en sus condiciones actuales para su venta inmediata, sujeto a los términos usuales y habituales para su venta; y
- Su venta ha de ser altamente probable.

Los activos no corrientes mantenidos para la venta se registran, en el momento de su reconocimiento inicial, por su valor razonable menos los costes de venta, que serán, al menos, del 25% de su valor razonable. En estos supuestos se presumirá la inexistencia de beneficio, excepto que haya evidencia suficiente; en particular, se considera que no hay evidencia suficiente cuando la valoración, realizada por experto independiente, tenga una antigüedad superior a seis meses.

Posteriormente los activos no corrientes mantenidos para la venta se valoran por el menor importe entre su valor en libros, calculado en la fecha de su asignación a esta categoría, y su valor razonable, neto de los costes de venta estimados.

Las pérdidas por deterioro de estos activos, debidas a reducciones de su valor en libros hasta su valor razonable (menos los costes de venta) se reconocen, en su caso, en el epígrafe “Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta” de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las ganancias de un activo no corriente en venta, por incrementos posteriores de valor razonable (menos los costes de venta), aumentan su valor en libros, y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias hasta un importe igual al de las pérdidas por deterioro anteriormente reconocidas.

Aquellos activos adjudicados que no cumplan los requisitos para su registro como activos no corrientes mantenidos para la venta se clasificarán de acuerdo con su naturaleza según el fin para el que el activo sea dedicado.

4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES

Durante el ejercicio 2023 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las cuentas anuales del Fondo formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora.

TD CAM 9, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresado en miles de euros)

5. RIESGO ASOCIADO CON ACTIVOS FINANCIEROS

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo, pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo. No obstante, desde su constitución se estructura para que el impacto de los distintos riesgos en su estructura sea mínimo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye el riesgo de tipo de interés), riesgo de liquidez, de concentración y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

Desde su constitución la Sociedad Gestora contrató, por cuenta del Fondo una permuta financiera que intercambia los flujos de los préstamos por los flujos de los bonos más un spread, de forma que neutraliza el efecto que sobre los flujos futuros del Fondo tendría el hecho de tener distintos índices de referencia para reprecia activos y pasivos, así como las distintas fechas de repreciaación.

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, como préstamos subordinados, con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los activos titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En la Nota 9 se indican los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.

Adicionalmente, en la Nota 6 se indica el desglose de los activos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2023 y 2022. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.

TD CAM 9, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresado en miles de euros)

Riesgo de concentración

La exposición al riesgo surge por la concentración geográfica respecto de los deudores de los activos titulizados cedidos al Fondo, a cuyo nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sobre las diferentes áreas geográficas, pudiera afectar a los pagos de los activos titulizados que respaldan la emisión de los bonos de titulización del Fondo.

La distribución geográfica según la región o comunidad donde radican los activos titulizados a 31 de diciembre de 2023 y 2022 se presenta en el Estado S.05.1 (Cuadro F) del Anexo I de la memoria.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los deudores finales de los créditos cedidos al Fondo, en el caso de que no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo recogidos en su folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo son repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tienen impacto patrimonial en el Fondo.

Dada la situación de los mercados financieros derivada de la crisis económica acontecida en los últimos años en España y en relación con los riesgos a los que están expuestos los tenedores de los bonos, hay que señalar que el aumento de los activos titulizados dudosos, y en su caso, de los activos adjudicados, podrían ser causa de la falta de liquidez o incapacidad de recuperación de la totalidad de los activos que respaldan el saldo de los bonos emitidos, que unido a la disposición del Fondo de Reserva por debajo de los niveles mínimos establecidos en el folleto de emisión, aumentan el riesgo de impago de las series de los bonos emitidos por el Fondo.

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2023 y 2022:

	Miles de euros	
	2023	2022
Activos titulizados	255 058	294 953
Derivados de cobertura	-	2 670
Otros activos financieros	192	253
Total riesgo	255 250	297 876

TDA CAM 9, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresado en miles de euros)

6. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de la cartera de activos financieros a 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2023		
	No corriente	Corriente	Total
Activos titulizados			
Participaciones hipotecarias	134 690	10 744	145 434
Certificados de transmisión de hipoteca	81 875	5 363	87 238
Activos dudosos - principal	14 656	7 277	21 933
Activos dudosos - intereses	-	186	186
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(44)	(82)	(126)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	350	350
Intereses vencidos e impagados	-	43	43
	231 177	23 881	255 058
Derivados			
Derivados de cobertura	-	-	-
Otros activos financieros			
Deudores y otras cuentas a cobrar	-	121	121
Otros	-	71	71
	-	192	192
	Miles de euros		
	2022		
	No corriente	Corriente	Total
Activos titulizados			
Participaciones hipotecarias	157 197	13 368	170.565
Certificados de transmisión de hipoteca	93 292	6 726	100.018
Activos dudosos - principal	16 719	7 439	24.158
Activos dudosos - intereses	-	205	205
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(48)	(97)	(145)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	141	141
Intereses vencidos e impagados	-	11	11
	267 160	27 793	294.953
Derivados			
Derivados de cobertura	-	2 670	2 670
Otros activos financieros			
Deudores y otras cuentas a cobrar	-	227	227
Otros	-	26	26
	-	253	253

TD CAM 9, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresado en miles de euros)

6.1 Activos titulizados

Las participaciones hipotecarias y los certificados de transmisión de hipoteca tienen las siguientes características:

- El Fondo ostenta los derechos reconocidos en la normativa legal aplicable.
- Están representados por un título múltiple representativo de las participaciones y certificados.
- El cedente se compromete a sustituir, cada doce meses, el título múltiple emitido por él mismo, representativo de las participaciones hipotecarias y de los certificados de transmisión de hipoteca, por uno nuevo que recoja las nuevas características de las mismas como consecuencia de las modificaciones habidas en los tipos de interés y en los principales de los préstamos hipotecarios.
- Participan de la totalidad del principal de préstamos hipotecarios que han servido de base para la titulización.
- El interés que devenga es el del tipo de interés nominal del préstamo hipotecario del que representa cada participación o certificado.
- En el momento de constitución del Fondo, los préstamos hipotecarios participados eran todos a tipo de interés variable, con períodos de revisión de 1 año. Algunos préstamos tenían un período inicial a tipo fijo. No obstante, tras la desaparición de los tipos de referencia IRPH (Índice de Referencia de Préstamos Hipotecarios) del conjunto de bancos y del conjunto de cajas de ahorro, así como de la Escritura de Novación Modificativa no Extintiva de la Escritura de Constitución de fecha 23 de enero de 2019, algunos de los préstamos hipotecarios referenciados a estos índices han pasado a tener un tipo de interés fijo.
- Se emiten por el plazo restante de vencimiento de los préstamos hipotecarios participados y dan derecho al titular de la participación o certificado a percibir la totalidad de los pagos que, en concepto de principal, incluyendo amortizaciones anticipadas, reciba la Entidad emisora por los préstamos hipotecarios participados, así como la totalidad de los intereses que reciba la Entidad emisora por dichos préstamos.
- El Fondo tendrá derecho a la percepción de cuantas cantidades sean satisfechas por los deudores hipotecarios, tanto en concepto de reembolso del principal como de intereses, derivadas de las participaciones hipotecarias y de los certificados de transmisión de hipoteca. Los pagos a realizar por la entidad emisora al Fondo se realizarán en la cuenta abierta al nombre de éste en la propia Entidad emisora por escrito. Asimismo, el Fondo dispondrá en el agente financiero, de acuerdo con lo previsto en el contrato de servicios financieros, de una cuenta bancaria a su nombre, a través de la cual realizará todos los pagos en fecha de pago.

TDA CAM 9, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresado en miles de euros)

- La entidad emisora no asume responsabilidad alguna por impago de los deudores hipotecarios ni garantiza directa o indirectamente el buen fin de la operación, ni otorga garantías o avales ni se establece pactos de recompra de tales participaciones y certificados.
- Las participaciones hipotecarias y los certificados de transmisión de hipoteca sólo pueden ser transmitidos a inversores institucionales o profesionales, no pudiendo ser adquiridos por el público no especializado.
- Las participaciones y los certificados de transmisión de hipoteca representados en un título múltiple se encuentran depositados en el Agente Financiero.
- Entre los préstamos hipotecarios participados, se encuentran préstamos en los que el saldo nominal pendiente no excede, a la fecha de la emisión de las participaciones hipotecarias, del 80% del valor de tasación de las fincas hipotecadas en garantía del correspondiente préstamo hipotecario. El resto de los préstamos hipotecarios participados son préstamos en los que el saldo nominal pendiente excede, a la fecha de emisión de los certificados de transmisión de hipoteca del 80% del valor de tasación de las fincas hipotecadas en garantía del correspondiente préstamo hipotecario.
- Las características mínimas que deben cumplir los préstamos hipotecarios participados que se recogen en la escritura de constitución del Fondo fueron verificadas mediante la aplicación de procedimientos estadísticos por los auditores designados por la Sociedad Gestora, habiendo emitido éstos un informe al concluir dicha verificación. Los defectos o desviaciones que se pusieron de manifiesto en dicho informe fueron subsanados posteriormente por cada emisor de participaciones hipotecarias y certificados de transmisión de hipoteca. Las características comentadas son las siguientes:
 - Los préstamos han de estar garantizados por hipotecas inmobiliarias.
 - Cuentan con rango de primera hipoteca sobre la totalidad de la finca y se cumpla que la suma de los saldos vivos no exceda del 100% del valor de tasación de las fincas hipotecadas.
 - El valor de tasación de la propiedad hipotecada que figura en las bases de datos de las entidades cedentes coincide con el que aparece en el certificado de tasación emitido por la Entidad que efectuó la tasación.
 - Los bienes hipotecados fueron tasados por sociedades inscritas en el Registro Oficial de Sociedades de Tasación, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 685/1982 de 13 de julio, modificado por el Real Decreto 1289/1991 de 2 de agosto.
 - Los bienes hipotecados fueron asegurados contra daños por el valor a efectos de seguro fijado por la tasación del inmueble, o por el valor que resultó a efectos de seguro, o por el valor inicial del préstamo o al menos, por el saldo del préstamo.

TD CAM 9, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresado en miles de euros)

- Las participaciones hipotecarias y los certificados de transmisión de hipoteca de acuerdo con la escritura de constitución del Fondo comenzaron a devengar intereses desde la fecha de desembolso que se produjo el 6 de julio de 2007.
- En caso de liquidación anticipada del Fondo, el emisor tendrá derecho de tanteo para recuperar las participaciones hipotecarias y los certificados de transmisión de hipoteca emitidos, correspondientes a préstamos hipotecarios no amortizados, en el momento de la liquidación, en las condiciones que establezca la Sociedad Gestora.

Este derecho de tanteo no implica un pacto o declaración de recompra de las participaciones hipotecarias y de los certificados de transmisión de hipoteca.

En el supuesto de que el emisor acordara la modificación del tipo de interés de algún Préstamo Hipotecario, seguirán correspondiendo al Fondo la totalidad de los intereses ordinarios devengados por éste. Dicha modificación no podrá realizarse cuando el tipo medio de la cartera se sitúe por debajo del tipo de referencia de los bonos más 0,50%.

Con fecha 23 de enero de 2019, la Sociedad Gestora y Banco de Sabadell, S.A. ("Sabadell") han otorgado una escritura de novación modificativa no extintiva de la Escritura de Constitución incluyendo expresamente la facultad del Administrador de efectuar renegociaciones de Préstamos Hipotecarios a tipo de interés variable, sin que sea necesario el consentimiento expreso de la Sociedad Gestora en cada caso, con el propósito de sustituir el tipo de interés variable por un tipo de interés fijo, siempre y cuando el Saldo Nominal Pendiente de Cobro de las Participaciones y los Certificados No Fallidos sobre los que se modifique el tipo de interés en este sentido no represente más del 3,0% del saldo inicial de las Participaciones y los Certificados.

Tal y como refleja el Folleto, en general, el cedente, respecto a los préstamos hipotecarios que administre, se compromete frente a la Sociedad Gestora y al Fondo:

- (i) A realizar cuantos actos sean necesarios para la efectividad y buen fin de los préstamos hipotecarios, ya sea en vía judicial o extrajudicial, en las condiciones establecidas en el siguiente apartado.
- (ii) A realizar cuantos actos sean necesarios para mantener o ejecutar las garantías y obligaciones que se deriven de los préstamos hipotecarios.

TD A CAM 9, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresado en miles de euros)

El movimiento de los activos titulizados durante los ejercicios 2023 y 2022 ha sido el siguiente:

	Miles de euros			
	2023			
	Saldo inicial	Adiciones	Disminuciones	Saldo final
Activos titulizados				
Participaciones hipotecarias	170 565	-	(25 131)	145 434
Certificados de transmisión de hipoteca	100 018	-	(12 780)	87 238
Activos dudosos - principal	24 158	-	(2 225)	21 933
Activos dudosos - intereses	205	-	(19)	186
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(145)	-	19	(126)
Intereses y gastos devengados no vencidos	141	7 777	(7 568)	350
Intereses vencidos e impagados	11	32	-	43
	<u>294 953</u>	<u>7 809</u>	<u>(47 704)</u>	<u>255 058</u>

	Miles de euros			
	2022			
	Saldo inicial	Adiciones	Disminuciones	Saldo final
Activos titulizados				
Participaciones hipotecarias	196 512	-	(25 947)	170 565
Certificados de transmisión de hipoteca	113 838	-	(13 820)	100 018
Activos dudosos - principal	26 516	-	(2 358)	24 158
Activos dudosos - intereses	212	-	(7)	205
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(158)	4	9	(145)
Intereses y gastos devengados no vencidos	62	1 993	(1 914)	141
Intereses vencidos e impagados	5	6	-	11
	<u>336 987</u>	<u>2 003</u>	<u>(44 037)</u>	<u>294 953</u>

El saldo registrado como disminuciones de las participaciones hipotecarias y de los certificados de transmisión de hipoteca, incluye a 31 de diciembre de 2023, 1.022 miles de euros (2022: 958 miles de euros) que se corresponden con el principal de los activos titulizados considerados como fallidos y que han sido dados de baja de balance durante el ejercicio o dados de baja por dación/adjudicación de bienes desde el cierre anual anterior.

A 31 de diciembre de 2023 y 2022 el movimiento de los activos titulizados fallidos ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2023	2022
Saldo inicial	10 887	11 067
Adiciones	177	(178)
Recuperaciones de fallidos en efectivo	(2)	(2)
Anulación de fallidos por sobreseimiento	-	-
Recuperaciones de fallidos por adjudicaciones o adquisiciones de activos	-	-
Saldo final	<u>11 062</u>	<u>10 887</u>

TDA CAM 9, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresado en miles de euros)

Al 31 de diciembre de 2022 la tasa de amortización anticipada del conjunto de participaciones hipotecarias fue del 7,25% (2022: 5,33%) y certificados de transmisión de hipoteca del 6,52% (2022: 5,46%).

Al 31 de diciembre de 2023 el tipo de interés medio de los activos titulizados era del 3,29% (2022: 0,74%), con un tipo de interés nominal máximo de 7,65% (2022: 5,98%) y mínimo del 0,70% (2022: 0%).

Durante el ejercicio 2023 se han devengado intereses de activos titulizados por importe de 8.000 miles de euros (2022: 2.077 miles de euros), de los que 350 miles de euros (2022: 141 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento y 43 miles de euros (2022: 11 miles de euros) se encuentran vencidos e impagados a 31 de diciembre, estando registrados en el epígrafe “Activos titulizados” del activo del balance a 31 de diciembre.

El movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito durante los ejercicios 2023 y 2022 ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2023	2022
Saldo inicial	(145)	(158)
Dotaciones	-	-
Recuperaciones	7	9
Trasposos a fallidos	12	4
Saldo final	(126)	(145)

Al 31 de diciembre de 2023 la pérdida imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias relacionada con los activos deteriorados es de 639 miles de euros (2022: 278 miles de euros de pérdida), registrados dentro del epígrafe “Deterioro neto de activos titulizados”, que se compone de:

	Miles de euros	
	2023	2022
Deterioro activos titulizados	-	-
Reversión del deterioro	7	8
Beneficio (pérdida) neta procedente de activos fallidos	(394)	182
Recuperación de fallidos contables	-	44
Anulación de fallidos por sobreseimiento	-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos no corrientes mantenidos para la venta	(252)	(472)
Deterioro neto activos titulizados	(639)	(278)

A 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, el importe de los activos titulizados con alguna cuota impagada cuya garantía es superior o igual a su valor en libros y, por lo tanto, para los que no se calcula el deterioro, es de 34.719 miles de euros (2022: 36.747 miles de euros) y el importe de los activos titulizados con alguna cuota impagada cuya garantía es inferior a su valor en libros, para los que se calcula deterioro, es de 1.922 miles de euros (2022: 2.369 miles de euros).

TDA CAM 9, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresado en miles de euros)

La “Recuperación de intereses no reconocidos” en el ejercicio 2023 ha ascendido a 188 miles de euros (2022: 79 miles de euros).

Ni al 31 de diciembre de 2023 ni al 31 de diciembre de 2022 se han realizado reclasificaciones de activos.

El desglose por vencimientos de los “Activos titulizados”, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, sin considerar, en su caso, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados (incluidos los de activos dudosos) se muestra a continuación:

	Miles de euros							
	2023							
	2024	2025	2026	2027	2028	2029 a 2033	Resto	Total
Activos titulizados	23 384	17 381	16 509	15 595	15 627	74 328	91 781	254 605

	Miles de euros							
	2022							
	2023	2024	2025	2026	2027	2028 a 2032	Resto	Total
Activos titulizados	27 534	21 257	20 892	19 576	18 260	83 474	103 750	294 743

7. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA SU VENTA

El saldo que figura en el balance al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se corresponde con los activos adjudicados al cierre del ejercicio.

El movimiento de los activos no corrientes mantenidos para la venta al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2023	2022
Saldo inicial	16 571	16 352
Altas	845	1 136
Bajas	(1 452)	(917)
Reversión por sobreseimiento	(230)	-
Saldo final	15 734	16 571

TDA CAM 9, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresado en miles de euros)

La diferencia entre los saldos iniciales y finales de activos no corrientes mantenidos para la venta para el ejercicio 2023, por importe de 16.571 miles de euros y 15.734 miles de euros, respectivamente, se explica por altas por importe de 845 miles de euros (1.252 miles de euros de importe bruto de derechos de crédito dados de baja, menos 12 miles de euros de correcciones por deterioro, menos 395 miles de euros de pérdidas como consecuencia del alta del adjudicado), las bajas por importe de 1.452 miles de euros (992 miles de euros correspondientes al precio de venta, 252 miles de euros correspondientes a las correcciones de valor por deterioro como consecuencia de valoraciones posteriores de los activos adjudicados y más 208 miles de euros correspondientes a la pérdida neta en la baja de activos no corrientes en venta) y la reversión por sobreseimiento de 230 miles de euros por adjudicaciones sobreseídas que han vuelto a ser registradas como préstamos.

La diferencia entre los saldos iniciales y finales de activos no corrientes mantenidos para la venta para el ejercicio 2022, por importe de 16.352 miles de euros y 16.571 miles de euros, respectivamente, se explica por altas por importe de 1.136 miles de euros (958 miles de euros de importe bruto de derechos de crédito dados de baja, menos 4 miles de euros de correcciones por deterioro, menos 182 miles de euros de pérdidas como consecuencia del alta del adjudicado) y las bajas por importe de 917 miles de euros (529 miles de euros correspondientes al precio de venta, 473 miles de euros correspondientes a las correcciones de valor por deterioro como consecuencia de valoraciones posteriores de los activos adjudicados y menos 85 miles de euros correspondientes a la ganancia neta en la baja de activos no corrientes en venta).

Las pérdidas netas, obtenidas por la venta de bienes adjudicados, durante el ejercicio 2023, han ascendido a 208 miles de euros (2022: 85 miles de euros de ganancias), que figuran registrados en el epígrafe “Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no poseía ningún inmueble adjudicado de valor significativo, individualmente considerado.

TDA CAM 9, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresado en miles de euros)

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la información agrupada por valor razonable menos costes de venta de activos adjudicados, de los bienes inmuebles adjudicados no significativos individualmente considerados es la siguiente:

Valor razonable menos costes de venta de activos adjudicados (€)	2023				Miles de euros	
	Miles de euros	Resultado imputado en el periodo (**)	% de activos valorados según tasaciones	Plazo medio ponderado estimado para su venta	Costes de adjudicación en el ejercicio	Importe en libros de los activos con antigüedad tasación superior a 2 años
Hasta 500.000	15 730	(394)	81,57%	(*)	264	13.932
Más de 500.000 sin exceder de 1.000.000						
Más de 1.000.000, sin exceder de 2.000.000						
Más de 2.000.000						

(*) Los inmuebles están disponibles para su venta en condiciones normales de mercado. Se espera que la venta se lleve a cabo en cuanto sea posible y siempre y cuando las condiciones de mercado lo permitan.

(**) Este resultado está incluido dentro del importe de 394 miles de euros correspondientes a pérdida neta procedente de los activos financieros (Nota 6).

Valor razonable menos costes de venta de activos adjudicados (€)	2022				Miles de euros	
	Miles de euros	Resultado imputado en el periodo (**)	% de activos valorados según tasaciones	Plazo medio ponderado estimado para su venta	Costes de adjudicación en el ejercicio	Importe en libros de los activos con antigüedad tasación superior a 2 años
Hasta 500.000	16 571	(291)	75,44%	(*)	37	14.286
Más de 500.000 sin exceder de 1.000.000				(*)		
Más de 1.000.000, sin exceder de 2.000.000				(*)		
Más de 2.000.000				(*)		

(*) Los inmuebles están disponibles para su venta en condiciones normales de mercado. Se espera que la venta se lleve a cabo en cuanto sea posible y siempre y cuando las condiciones de mercado lo permitan.

(**) Este resultado está incluido dentro del importe correspondientes a pérdida neta procedente de los activos financieros (Nota 6).

TDA CAM 9, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresado en miles de euros)

Los activos no corrientes mantenidos para la venta del Fondo están valorados según los criterios de valoración recogidos en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (véase Nota 3). Si bien los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo tienen definida una política comercial, como parte de la estrategia de enajenación de dichos activos, considerando la situación actual del mercado inmobiliario y su posible evolución futura, los importes por los que serán finalmente liquidados podrían ser inferiores a los valores por los que están registrados al 31 de diciembre de 2022, hecho que debe tenerse en consideración en la interpretación de estas cuentas anuales.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la propiedad real de los inmuebles adjudicados pertenece al Fondo.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 en el epígrafe de “Otros gastos de explotación- Servicios de profesionales independientes”, se incluyen principalmente los gastos como consecuencia de la ejecución de las garantías, el pago de impuestos referidos a los inmuebles, los gastos de mantenimiento y los costes derivados de la venta de los mismos.

Tal y como se indica en el presente epígrafe, los activos inmobiliarios adjudicados al Fondo se encuentran disponibles para la venta.

No obstante, los inmuebles adjudicados podrán verse afectados por las medidas fijadas en diversas leyes dirigidas a mejorar el acceso a la vivienda, como es el caso por ejemplo de la Ley 24/015 de 29 de julio de Cataluña. Como consecuencia de ello, es posible que los Fondos (considerados grandes tenedores de inmuebles), puedan ser obligados a ofertar y formalizar en su caso, contratos de alquiler social a favor de personas o unidades familiares en riesgo de exclusión social.

Adicionalmente, y con carácter general, puede existir también legislación europea, estatal y autonómica cuyas nuevas regulaciones o modificaciones a normas ya existentes, puedan suponer cambios económicos y contables en determinados activos inmobiliarios.

En relación con las cláusulas de vencimiento anticipado ligadas a préstamos hipotecarios, la Sala primera del Tribunal Supremo dictó sentencia el pasado 11 de septiembre de 2019 fijando las pautas u orientaciones jurisprudenciales para aquellos procedimientos de ejecución hipotecaria en curso en los que no se haya producido todavía la toma de posesión.

1.- Aquellos préstamos que se dieron por vencidos y se presentó demanda antes de la entrada en vigor de la Ley 1/2013 serán sobreseídos.

2.- Los procesos en los que los préstamos se dieron por vencidos con posterioridad a la entrada en vigor de la ley anteriormente mencionada y el incumplimiento del deudor no reúna los requisitos de gravedad y proporcionalidad establecidos en la Ley del Contrato del Crédito Inmobiliario (LCCI), deberían ser igualmente sobreseídos.

TD CAM 9, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresado en miles de euros)

3.- El sobreseimiento de los procesos no impedirá una nueva demanda ejecutiva en aplicación de la LCCI.

Las consecuencias de esta sentencia pueden implicar modificaciones económicas y contables en relación con los inmuebles ya adjudicados al Fondo.

Respecto a los gastos repercutidos al Fondo por Banco de Sabadell con motivo de los procedimientos de reclamación judicial de los activos titulizados, así como de diversos gastos como consecuencia de la adjudicación de los inmuebles que lleva a cabo como administrador, la Sociedad Gestora, en su proceso de validación, ha detectado incidencias de forma en la emisión de algunas de las facturas, por lo que se establece como procedimiento la suspensión de los pagos de estas facturas hasta su correcta y completa resolución, momento en el cual se procederá a su regularización.

8. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El saldo que figura en el balance al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se corresponde con el efectivo depositado en el Agente Financiero (ver nota 1.g) como materialización de una cuenta de reinversión, de una cuenta de tesorería y de una cuenta operativa de inmuebles. Las cantidades depositadas en la Cuenta de Reinversión devengarán diariamente intereses (pagados por meses vencidos) a un tipo de interés nominal anual que se calculará en base al tipo de interés de la Facilidad de Depósito fijado por el Banco Central Europeo. Las cantidades depositadas en la Cuenta de Tesorería y en la cuenta operativa de inmuebles devengarán diariamente intereses (pagados por meses vencidos) a un tipo de interés nominal anual que se calculará en base al tipo de interés de la Facilidad de Depósito fijado por el Banco Central Europeo en caso de que este fuese negativo, o del tipo €STER diario, en caso contrario, liquidables mensualmente.

El detalle de este epígrafe del activo del balance al 31 de diciembre es como sigue:

	Miles de euros	
	2023	2022
Tesorería	21 414	17 039
	21 414	17 039

Ni al 31 de diciembre de 2023, ni al 31 de diciembre de 2022 existen intereses devengados pendientes de cobro de la cuenta de tesorería y reinversión por importe significativo.

Como mecanismo de garantía y con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo de acuerdo con el orden de prelación de pagos, se constituyó en la fecha de desembolso con cargo al desembolso por la suscripción de los bonos de la Serie D, un fondo de reserva por un importe de 15.000 miles de euros.

TD CAM 9, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresado en miles de euros)

En cada fecha de pago, se dotará al fondo de reserva hasta alcanzar el nivel requerido, que será la menor de las siguientes cantidades:

- El 1% del importe inicial de la emisión de bonos de las clases A, B y C.
- El 2% del saldo nominal pendiente de cobro de la emisión de bonos de las clases A, B y C.

En cualquier caso, el nivel requerido del Fondo de Reserva no podrá reducirse por debajo del 0,5% del saldo inicial de la emisión de los bonos de las clases A, B y C.

El importe del fondo de reserva dotado y requerido en cada una de las fechas de pago durante los ejercicios 2023 y 2022, así como el saldo de tesorería en cada fecha de pago (excluyendo los depósitos de garantía) en cada una de esas fechas, se muestran a continuación:

	Miles de euros		
	Fondo de reserva requerido	Saldo del Fondo de reserva	Saldo de tesorería en cada fecha de pago (excluyendo los depósitos de garantía)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	15 000	3 364	14 252
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 28.01.22	15 000	3 990	6 676
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 28.04.22	15 000	4 439	6 919
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 28.07.22	15 000	4 880	7 988
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 28.10.22	15 000	5 515	8 760
Saldo al 31 de diciembre de 2022	15 000	5 515	17 039
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 30.01.23	15 000	6 160	9 552
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 28.04.23	15 000	7 527	10 812
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 28.07.23	15 000	8 467	11 468
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 30.10.23	15 000	9 366	13 046
Saldo al 31 de diciembre de 2023	15 000	9 366	21 414

TDA CAM 9, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresado en miles de euros)

9. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de pasivos financieros a 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2023		
	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones y otros valores emitidos			
Series no subordinadas	138 491	23 384	161 875
Series subordinadas	91 500	-	91 500
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	1 937	1 937
Intereses vencidos e impagados	-	8 936	8 936
	<u>229 991</u>	<u>34 257</u>	<u>264 248</u>
Deudas con entidades de crédito			
Préstamo subordinado	6 309	-	6 309
Otras deudas con entidades de crédito	-	-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	51	51
Intereses vencidos e impagados	-	1 117	1 117
	<u>6 309</u>	<u>1 168</u>	<u>7 477</u>
Derivados			
Derivados de cobertura	1 043	170	1 213
	<u>1 043</u>	<u>170</u>	<u>1 213</u>
	Miles de euros		
	2022		
	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones y otros valores emitidos			
Series no subordinadas	173 022	27 535	200 557
Series subordinadas	91 500	-	91 500
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	1 051	1 051
Intereses vencidos e impagados	-	7 980	7 980
	<u>264 522</u>	<u>36 566</u>	<u>301 088</u>
Deudas con entidades de crédito			
Préstamo subordinado	6 309	-	6 309
Otras deudas con entidades de crédito	-	-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	26	26
Intereses vencidos e impagados	-	892	892
	<u>6 309</u>	<u>918</u>	<u>7 227</u>
Derivados			
Derivados de cobertura	960	-	960
	<u>960</u>	<u>-</u>	<u>960</u>

TDA CAM 9, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresado en miles de euros)

La vida residual de las obligaciones y otros valores negociables emitidos por el Fondo, por intervalos, a 31 de diciembre de 2023 y 2022 se presenta en el Estado S.05.2 (Cuadro E) del Anexo de la memoria. Los importes se referirán a los importes no descontados sin considerar el efecto de hipótesis tales como tasa de amortización anticipada, morosidad, etc. No obstante, la amortización de estos pasivos financieros depende de la liquidez que generará el Fondo, la cual está condicionada al comportamiento de la cartera sobre morosidad, recuperaciones, amortizaciones anticipadas, etc., por lo que, en el caso de que se generara una liquidez diferente, las estimaciones previstas podrían verse modificadas.

9.1 Obligaciones y otros valores emitidos

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de seis series de bonos de titulización, con las siguientes características:

Importe nominal		1.515.000.000 euros.
Número de bonos		2.500 Bonos Serie A1 9.435 Bonos Serie A2 2.300 Bonos Serie A3 480 Bonos Serie B 285 Bonos Serie C 150 Bonos Serie D
Importe nominal unitario		100.000 euros.
Interés variable	Bonos Serie A1:	Euribor 3 meses + 0,12%
	Bonos Serie A2:	Euribor 3 meses + 0,19%
	Bonos Serie A3:	Euribor 3 meses + 0,20%
	Bonos Serie B:	Euribor 3 meses + 0,40%
	Bonos Serie C:	Euribor 3 meses + 0,75%
	Bonos Serie D:	Euribor 3 meses + 3,50%
Forma de pago		Trimestral.
Fechas de pago de intereses		28 de enero, 28 de abril, 28 de julio y 28 de octubre de cada año.
Fecha de inicio del devengo de intereses		6 de julio de 2007.
Fecha del primer pago de intereses		29 de octubre de 2007.
Amortización		La amortización de los Bonos se realiza a prorrata entre los bonos de la serie que corresponda amortizar (de acuerdo con lo previsto a continuación), mediante la reducción del importe nominal, hasta completar el mismo, en cada fecha de pago por un importe igual a la menor de las siguientes cantidades: a) La diferencia positiva en esa fecha de pago entre el saldo nominal pendiente de los bonos (previo a la amortización que se realice en esa fecha de pago) y el saldo nominal pendiente de las participaciones y los certificados no fallidos correspondiente al último día del mes anterior al de la fecha de pago. b) Los recursos disponibles en esa fecha de pago, deducidos los siguientes correspondientes a los conceptos indicados en los apartados (i) a (v) del orden de prelación de pagos establecido

TDA CAM 9, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresado en miles de euros)

en el folleto de emisión.

No obstante, lo anterior, la cantidad disponible para amortización se distribuye a prorrata entre los Bonos que componen las Clases A, B y C siempre que, previo a la fecha de pago correspondiente, concurren simultáneamente las circunstancias previstas en el apartado 4.9.2.3 del folleto de emisión.

Vencimiento

Los bonos se consideran vencidos en la fecha en que estén totalmente amortizados o en la fecha de liquidación del Fondo.

La amortización parcial de los Bonos de la Serie D se efectuará en cada una de las Fechas de Pago produciéndose el reembolso del principal en una cuantía igual a la diferencia positiva existente entre el importe del Nivel Requerido del Fondo de Reserva a la Fecha de Pago anterior y el importe del Nivel Requerido del Fondo de Reserva a la Fecha de Pago correspondiente.

La emisión de los bonos está en soporte de anotaciones en cuenta y está dada de alta en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (Iberclear).

Asimismo, los bonos se encuentran admitidos a cotización en el mercado de A.I.A.F. (Asociación de Intermediarios de Activos Financieros).

El movimiento de los bonos durante los ejercicios 2023 y 2022, sin considerar las correcciones, ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2023	
	Serie no subordinada	Serie subordinada
Saldo inicial	200 557	91 500
Amortización	(38 682)	-
Saldo final	161 875	91 500
	Miles de euros	
	2022	
Saldo inicial	239 704	91 500
Amortización	(39 147)	-
Saldo final	200 557	91 500

El cálculo de la vida media y de la duración de los bonos esta significativamente ligada a la vida de los activos cedidos, la cual está influenciada por las hipótesis de tasas de amortización anticipada y morosidad. Dichas tasas de amortización se formarán a partir de una variedad de factores (geográficos, estacionalidad, tipos de interés, etc.) que impiden su previsibilidad.

TDa CAM 9, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresado en miles de euros)

Durante el ejercicio 2023 se han devengado intereses de los bonos de titulización por importe de 9.823 miles de euros (2022: 1.854 miles de euros), de los que 1.937 miles de euros (2022: 1.051 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento y 8.936 miles de euros (2022: 7.980 miles de euros) se encuentran vencidos e impagados a 31 de diciembre, estando registrados en el epígrafe "Obligaciones y otros valores emitidos" del balance.

En el siguiente cuadro se muestran los tipos de interés medios anuales aplicados durante los ejercicios 2023 y 2022 de cada uno de los bonos emitidos y vivos durante dichos ejercicios:

Bonos	Tipos medios aplicados	
	2023	2022
Serie A1	3,23%	0,38%
Serie A2	3,30%	0,41%
Serie A3	3,31%	0,42%
Serie B	3,56%	0,50%
Serie C	3,91%	0,79%
Serie D	6,66%	3,54%

Las agencias de calificación fueron Moody's Investors Service España, S.A., Fitch Rating España, S.A. y Standard & Poor's España S.A.

- El nivel de calificación inicial otorgado por Moody's para los bonos A1, A2 y A3 fue de Aaa y para los bonos B de Aa3, para los bonos C de Baa2 y para los bonos D de Ca.
- Fitch dio una calificación inicial de AAA para los bonos A1, A2 y A3, de A para los bonos B, de BBB para los bonos C y de CCC para los bonos D.
- Standard & Poor's dio una calificación inicial de AAA para los bonos A1, A2 Y A3, de A para los bonos de la Serie B, de BBB para los bonos de la serie C y de CCC- para los bonos de la serie D.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el detalle de los ratings vigentes se presenta en el Estado S.05.2 (Cuadro D).

TDA CAM 9, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresado en miles de euros)

9.2 Deudas con entidades de crédito

Los préstamos concedidos al Fondo por los emisores tienen las siguientes características:

PRÉSTAMO SUBORDINADO

Importe total facilitado por:

Miles de euros

Caja de Ahorros del Mediterráneo (actualmente Grupo Banco Sabadell)

10 300

Saldo Inicial

10 300

Saldo al 31 de diciembre de 2023

5.792 miles de euros.

Saldo al 31 de diciembre de 2022

5.792 miles de euros.

Desembolso

La entrega del importe del préstamo subordinado se realiza el día hábil anterior a la primera fecha de pago (29 de octubre de 2007), mediante su ingreso en la cuenta abierta a nombre del Fondo en el agente financiero.

Tipo de interés anual:

Variable, e igual al Euribor 3 meses más un margen del 0,75%.

Vencimiento final:

Fecha de liquidación del Fondo.

Finalidad:

A cubrir el desfase correspondiente a la primera fecha de pago del Fondo entre el devengo y cobro de los intereses de las participaciones y los certificados.

Amortización:

Se realizará en cada fecha de pago reduciendo el principal nominal pendiente en función de las necesidades de recursos para cubrir el desfase entre el devengo y el cobro de intereses de las participaciones y los certificados.

TDА CAM 9, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresado en miles de euros)

PRÉSTAMO PARA GASTOS INICIALES

Importe total facilitado por:

Miles de euros

Caja de Ahorros del Mediterráneo (actualmente Grupo Banco Sabadell)

690

Saldo inicial

690

Saldo al 31 de diciembre de 2023

517 miles de euros.

Saldo al 31 de diciembre de 2022

517 miles de euros.

Tipo de interés anual:

Variable, e igual al Euribor 3 meses más un margen del 0,75%.

Finalidad:

Pago de los gastos iniciales correspondientes a los bonos.

Amortización:

Se realiza en 20 cuotas consecutivas e iguales, la primera de las cuales tiene lugar en la primera fecha de pago (29 de octubre de 2007).

Durante los ejercicios 2023 y 2022 no se han producido movimientos en el principal de los préstamos y deudas con entidades de crédito.

Durante el ejercicio 2023 se han devengado intereses del préstamo para gastos iniciales y subordinado, por importe total de 250 miles de euros (2022: 51 miles de euros) de los que 51 miles de euros (2022: 26 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento y 1.117 miles de euros (2022: 892 miles de euros) se encuentran vencidos e impagados a 31 de diciembre, estando registrados en el epígrafe “Deudas con entidades de crédito” del pasivo del balance.

Al 31 de diciembre de 2023 el saldo impagado del principal del préstamo de gastos iniciales asciende a un importe de 517 miles de euros (2022: 517 miles de euros).

TD CAM 9, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresado en miles de euros)

10. LIQUIDACIONES INTERMEDIAS

El resumen de las liquidaciones de cobros y pagos habidas a lo largo de los ejercicios 2023 y 2022 se presenta a continuación:

	Miles de euros	
	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
	Real	Real
<i>Liquidación de cobros y pagos del período</i>		
<u>Activos titulizados clasificados en el Activo</u>		
Cobros por amortizaciones ordinarias	16 674	20.888
Cobros por amortizaciones anticipadas	19 401	16.999
Cobros por intereses ordinarios	6 966	1.821
Cobros por intereses previamente impagados	808	179
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	3 042	3.282
Otros cobros en especie	-	-
Otros cobros en efectivo	994	531-
<u>Obligaciones y otros valores emitidos (información serie a serie) y préstamos</u>		
Pagos por amortización ordinaria SERIE A1	3 790	3.835
Pagos por amortización ordinaria SERIE A2	26 145	26.461
Pagos por amortización ordinaria SERIE A3	8 747	8.852
Pagos por amortización ordinaria SERIE B	-	-
Pagos por amortización ordinaria SERIE C	-	-
Pagos por amortización ordinaria SERIE D	-	-
Pagos por intereses ordinarios SERIE A1	519	17
Pagos por intereses ordinarios SERIE A2	3 671	146
Pagos por intereses ordinarios SERIE A3	1 232	50
Pagos por intereses ordinarios SERIE B	1 542	75
Pagos por intereses ordinarios SERIE C	1 017	122
Pagos por intereses ordinarios SERIE D	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE A1	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE A2	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE A3	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE B	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE C	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE D	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE A1	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE A2	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE A3	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE B	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE C	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE D	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE A1	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE A2	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE A3	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE B	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE C	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE D	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-
Otros pagos del período (SWAP)	(3 746)	108

TDA CAM 9, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresado en miles de euros)

A continuación, se incluye la información de cada una de las liquidaciones intermedias practicadas a los pasivos durante los ejercicios 2023 y 2022:

- Ejercicio 2023

Liquidación de pagos de las liquidaciones intermedias	Ejercicio 2023			
	Real			
	30/01/2023	28/04/2023	28/07/2023	30/10/2023
Pagos por amortización ordinaria SERIE A1	1 051	1 082	981	677
Pagos por amortización ordinaria SERIE A2	7 250	7 462	6 766	4 667
Pagos por amortización ordinaria SERIE A3	2 426	2 496	2 263	1 561
Pagos por amortización ordinaria SERIE B	-	-	-	-
Pagos por amortización ordinaria SERIE C	-	-	-	-
Pagos por amortización ordinaria SERIE D	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios SERIE A1	87	118	149	166
Pagos por intereses ordinarios SERIE A2	626	834	1 048	1 163
Pagos por intereses ordinarios SERIE A3	211	280	352	390
Pagos por intereses ordinarios SERIE B	248	337	442	516
Pagos por intereses ordinarios SERIE C	173	224	288	332
Pagos por intereses ordinarios SERIE D	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE A1	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE A2	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE A3	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE B	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE C	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE D	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE A1	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE A2	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE A3	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE B	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE C	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE D	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE A1	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE A2	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE A3	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE B	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE C	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE D	-	-	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	-	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-	-	-
Otros pagos del período Periodo (SWAP)	(1 069)	(1 072)	(904)	(701)

TDA CAM 9, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresado en miles de euros)

- Ejercicio 2022

Liquidación de pagos de las liquidaciones intermedias	Ejercicio 2022			
	Real			
	28/01/2022	28/04/2022	28/07/2022	28/10/2022
Pagos por amortización ordinaria SERIE A1	990	937	966	942
Pagos por amortización ordinaria SERIE A2	6.833	6.465	6.663	6.500
Pagos por amortización ordinaria SERIE A3	2.286	2.163	2.229	2.175
Pagos por amortización ordinaria SERIE B	-	-	-	-
Pagos por amortización ordinaria SERIE C	-	-	-	-
Pagos por amortización ordinaria SERIE D	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios SERIE A1	-	-	-	17
Pagos por intereses ordinarios SERIE A2	-	-	-	146
Pagos por intereses ordinarios SERIE A3	-	-	-	50
Pagos por intereses ordinarios SERIE B	-	-	-	75
Pagos por intereses ordinarios SERIE C	15	14	23	70
Pagos por intereses ordinarios SERIE D	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE A1	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE A2	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE A3	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE B	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE C	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE D	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE A1	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE A2	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE A3	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE B	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE C	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE D	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE A1	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE A2	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE A3	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE B	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE C	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE D	-	-	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	-	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-	-	-
Otros pagos del período Periodo (SWAP)	195	155	77	(320)

TDA CAM 9, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresado en miles de euros)

Atendiendo a la impracticabilidad de la elaboración de la información real acumulada y la información contractual, entendida ésta última como los cobros y pagos que estaban previstos para el periodo (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución, la mencionada información ha sido sustituida con una comparativa entre las tasas e hipótesis de los activos y pasivos en el momento inicial y las actuales presentada a continuación:

	Ejercicio 2023	
	Hipótesis momento inicial	Momento actual
Tipo de interés medio de la cartera	4,80%	3,29%
Tasa de amortización anticipada (CTHs/PHs)	13%	6,52%/7,25%
Tasa de fallidos (CTHs/PHs)	N/A	N/A
Tasa de recuperación de fallidos (CTHs/PHs)	85%	0,00%/0,03%
Tasa de morosidad (CTHs/PHs)	0,20%	8,34%/8,78%
Loan to value medio	72,58%	38,19%

	Ejercicio 2022	
	Hipótesis momento inicial	Momento actual
Tipo de interés medio de la cartera	4,80%	0,74%
Tasa de amortización anticipada (CTHs/PHs)	13%	5,46%/5,33%
Tasa de fallidos (CTHs/PHs)	N/A	N/A
Tasa de recuperación de fallidos	85%	0,01%/0,05%
Tasa de morosidad (CTHs/PHs)	0,20%	8,40%/8,08%
Loan to value medio	72,58%	39,79%

Al 31 de diciembre de 2023 el Fondo presentaba intereses impagados en las diferentes series de bonos en circulación por importe de 8 936 miles de euros (2022: 7.980 miles de euros), distribuidos de la siguiente manera:

	Miles de euros	
	2023	2022
Serie B	-	-
Serie C	-	-
Serie D	8 936	7.980

TDA CAM 9, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresado en miles de euros)

En 2023 y 2022 el impago en las series de bonos en circulación tuvo lugar en las cuatro liquidaciones del ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el Fondo ha dispuesto de mejoras crediticias (Fondo de Reserva) para hacer frente al pago de las series al haberse dispuesto totalmente el Fondo de Reserva en años anteriores (ver Nota 8).

Ni durante 2023 ni durante 2022 el Fondo ha abonado importe alguno al cedente en concepto de margen de intermediación del Fondo.

Durante los ejercicios 2023 y 2022 el movimiento de las partidas por el margen de intermediación del Fondo entre la cuenta de pérdidas y ganancias, el balance y el estado de flujos de efectivo ha sido el siguiente:

	Miles de euros		
	Provisión por margen de intermediación	Comisión variable	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas
Saldo al 31 de diciembre de 2021	21 511	-	-
Comisión variable (cuenta de pérdidas y ganancias)	-	-	-
Dotación (reversión) provisión por margen de intermediación	39	-	-
Repercusión de pérdidas (ganancias)	-	-	-
Comisión variable pagada en el ejercicio	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2022	21 550	-	-
Comisión variable (cuenta de pérdidas y ganancias)	-	-	-
Dotación (reversión) provisión por margen de intermediación	(361)	-	-
Repercusión de pérdidas (ganancias)	-	-	-
Comisión variable pagada en el ejercicio	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2023	21 189	-	-

11. CONTRATO DE PERMUTA FINANCIERA

La celebración del contrato de swap responde, por un lado, a la necesidad de eliminar el riesgo de tipo de interés al que está expuesto el Fondo por el hecho de encontrarse los activos titulizados sometidos a tipos de interés variables con diferentes índices de referencia y diferentes períodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para cada una de las series de los bonos que se emiten con cargo al Fondo; y por otro lado, al riesgo que supone que, al amparo de la normativa de modificación y subrogación de préstamos hipotecarios, los activos titulizados puedan ser objeto de renegociaciones que disminuyan el tipo de interés pactado.

TDa CAM 9, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresado en miles de euros)

La Sociedad Gestora formalizó en representación y por cuenta del Fondo, con Caja de Ahorros del Mediterráneo (actualmente Grupo Banco Sabadell), un contrato de permuta financiera de intereses o swap cuyos términos más relevantes se describen a continuación:

Parte A:	La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo.
Parte B:	Caja de Ahorros del Mediterráneo (actualmente Grupo Banco Sabadell)
Fechas de liquidación:	28 de enero, 28 de abril, 28 de julio y 28 de octubre. La primera fecha de pago del Fondo fue el 29 de octubre de 2007.
Periodos de liquidación:	Días transcurridos entre dos fechas de liquidación consecutivas. Excepcionalmente, el primer periodo de liquidación tuvo lugar entre la fecha de constitución (3 de julio de 2007, incluida) y el 29 de octubre de 2007 (excluido).
Cantidades a pagar por la Parte A:	Suma de todas las cantidades de interés de las participaciones y certificados pagadas por los deudores hipotecarios durante los tres periodos de cobro inmediatamente anteriores a la fecha de pago correspondiente y que se corresponderán con las que hayan sido efectivamente transferidas al Fondo.
Cantidades a pagar por la Parte B:	<p>En cada fecha de liquidación, la Parte B abona una cantidad que es igual al resultado de recalcular los pagos de intereses que componen la cantidad a pagar por la parte A que se liquidará en la misma fecha en que se liquide la cantidad a pagar por la parte B y el importe a que ascienda en la fecha de pago correspondiente, la comisión devengada por el contrato de administración para el nuevo administrador, en caso de sustitución del cedente como administrador de los préstamos hipotecarios agrupados en el Fondo.</p> <p>Dicho recálculo consiste en sustituir el tipo efectivo aplicado a cada préstamo hipotecario por el tipo de interés de la parte B. El tipo de interés de la Parte B es igual al tipo de interés de referencia de los bonos para el periodo de devengo de intereses en curso más el margen medio de los bonos ponderado por el saldo nominal pendiente de cobro de los bonos en la fecha de determinación inmediatamente anterior a la fecha de pago correspondiente, más un 0,65%.</p>
Incumplimiento del contrato	En el caso de que alguna de las partes no hiciese frente a sus obligaciones de pago, la otra podrá optar por resolver el contrato.
Vencimiento del Contrato	Fecha más temprana entre: <ul style="list-style-type: none">- Fecha de vencimiento legal del Fondo (28 de abril de 2050), y- Fecha de extinción del fondo.

TD CAM 9, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresado en miles de euros)

Según se indica en la Nota 1.h), como consecuencia de la rebaja de la calificación crediticia otorgada por las agencias de calificación a Caja de Ahorros del Mediterráneo (actualmente Grupo Banco Sabadell), el 30 de diciembre de 2008 se procedió a sustituir a Caja de Ahorros del Mediterráneo (actualmente Grupo Banco Sabadell) como contrapartida del swap por CECA (actualmente Cecabank).

El 11 de julio de 2013 se canceló el contrato de permuta financiera suscribiendo un nuevo contrato entre la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, y JP Morgan Securities, PLC, bajo la modalidad de 1992 ISDA Master Agreement en términos similares al contrato previo firmado con Cecabank, exceptuando el pago del importe a que ascienda en la Fecha de Pago correspondiente la comisión devengada por el contrato de administración para el nuevo administrador, en caso de sustitución del Cedente como administrador de los Préstamos Hipotecarios agrupados en el Fondo.

Las principales hipótesis utilizadas para realizar la valoración del derivado han sido:

	2023	2022
Tasa de amortización anticipada	7,64%	5,86%
Tasa de impago sobre intereses	3,57%	3,43%
Tasa de Fallido	0,14%	0,40%

El Fondo realiza el desglose del valor razonable de los derivados entre corriente y no corriente, en base al cálculo de la proporción que representan los doce meses siguientes a la fecha de valoración respecto de la vida estimada del Fondo, por un lado al 31 de diciembre de 2023 el valor razonable negativo a corto plazo de 170 miles de euros (2022: 2.670 miles de euros de valor positivo) y el valor razonable negativo a largo plazo de 1.043 miles de euros (2022: 960 miles de euros de valor razonable negativo).

Al 31 de diciembre de 2023, el Fondo tiene registrado en la cuenta “Ajustes repercutidos en balance de Ingresos y Gastos reconocidos – Coberturas de flujos de efectivo” del balance un importe deudor de 1.749 miles de euros (2022: 642 miles de euros de importe acreedor).

Al 31 de diciembre de 2023, el resultado neto positivo derivado de los instrumentos de cobertura asciende a 3.213 miles de euros (2022: 1.156 miles de euros de resultado neto negativo).

12. SITUACIÓN FISCAL

El resultado económico del ejercicio es cero y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo que debe carecer de valor patrimonial.

TD CAM 9, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresado en miles de euros)

De acuerdo con la normativa vigente, no existe obligación de practicar retención sobre las rentas obtenidas por los sujetos pasivos del Impuesto sobre Sociedades procedentes de activos financieros, siempre que cumplan los requisitos siguientes:

1. Que estén representados mediante anotaciones en cuenta.
2. Que se negocien en un mercado secundario oficial de valores español.

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abierto a inspección todos los impuestos a los que está sujeta su actividad correspondiente a los cuatro últimos ejercicios. En opinión de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo no existen contingencias fiscales en caso de inspección.

De conformidad con la normativa fiscal aplicable, en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, son de aplicación a éstos los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia de los clientes.

Como consecuencia de la Ley 13/2023 de 24 de mayo, para aquellos períodos impositivos que se inicien a partir del 1 de enero de 2024, se elimina la excepción de la aplicación de la regla de limitación a la deducibilidad de los gastos financieros a los fondos de titulización que estaba recogida en el artículo 16 de la Ley 27/2014 de 27 de noviembre del IS. Los Administradores de la Sociedad están valorando el impacto que pudiera tener en el Fondo.

13. OTRA INFORMACIÓN

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, no tiene activos, ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos, ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

Los instrumentos financieros han sido valorados a 31 de diciembre de 2023 y 2022, en base a los criterios recogidos en la Nota 3 de estas cuentas anuales, los cuales no difieren de forma significativa del valor razonable de dichos instrumentos.

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2023 han sido 5 miles de euros (5 miles de euros durante el ejercicio 2022), no habiendo prestado el auditor servicios al Fondo distintos al de auditoría de cuentas.

TDA CAM 9, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresado en miles de euros)

Información sobre el período medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales. Asimismo, durante los ejercicios 2023 y 2022, el Fondo no ha realizado pagos significativos a proveedores en operaciones comerciales. En opinión de los Administradores de la Sociedad Gestora, tanto los importes pendientes de pago a proveedores en operaciones comerciales al 31 de diciembre de 2023 y 2022, como los pagos realizados a dichos proveedores durante el ejercicio 2023 y 2022, cumplen o han cumplido con los límites legales de aplazamiento.

Con fecha 3 de marzo de 2020, el Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE) dictaminó que, en determinadas circunstancias, y no de forma genérica, los índices de referencia IRPH podrían ser considerados abusivos. En este sentido, tendrán que ser los Tribunales Españoles los que decidan en cada caso si las cláusulas de las hipotecas ligadas al IRPH son abusivas o no y, en caso afirmativo, el TJUE deja abierta la posibilidad de que los jueces españoles sustituyan dicho índice por otro, previsiblemente el Euribor.

El Tribunal Supremo se pronunció por primera vez acerca de la validez de las cláusulas IRPH en noviembre de 2020 y, posteriormente, dicha postura fue avalada por el Auto del TJUE de 17 de noviembre de 2021. Recientemente, el Tribunal Supremo, en sus sentencias 42, 43 y 44/2022, de 27 de enero, así como en la 67/2022, de 1 de febrero, ha vuelto a ratificar la legalidad del IRPH, siguiendo la postura del TJUE.

No obstante, lo anterior, hay juzgados de primera instancia que, en contra del criterio sentado por el Tribunal Supremo, están declarando nulas las cláusulas IRPH al considerar que hubo falta de transparencia al informar al prestatario. Asimismo, los jueces de primera instancia están planteando cuestiones prejudiciales ante el TJUE, las cuales se están resolviendo en alguno de los casos a favor de declarar la nulidad de la cláusula IRPH del préstamo en cuestión.

A fecha de formulación de las cuentas anuales, la Sociedad Gestora no tiene conocimiento de que se haya incoado ningún procedimiento contra el fondo por este motivo.

A 31 de diciembre de 2022, el porcentaje del importe de los activos titulizados con cláusulas de hipotecas ligadas al IRPH sobre el total de la cartera representa el 8,27% (2022: 8,14%).

14. HECHOS POSTERIORES

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.

TDA CAM 9, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I

(Expresada en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

TDA CAM 9, FTA

S.05.1

Denominación Fondo: TDA CAM 9, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFI, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2023

Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO SABADELL

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO A

Riesgo (%)	Situación actual 31/12/2023			Situación cierre anual anterior 31/12/2022			Hipótesis iniciales febrero/enero/enero					
	Tasa de activos dudosos	Tasa de fallo	Tasa de recuperación fallidos	Tasa de amortización anualizada	Tasa de activos dudosos	Tasa de fallo	Tasa de recuperación fallidos	Tasa de amortización anualizada	Tasa de activos dudosos	Tasa de fallo	Tasa de recuperación fallidos	Tasa de amortización anualizada
Participaciones hipotecarias	0380	0400	0420	0440	0380	1400	1420	0405	0380	0400	0420	0440
Certificados de transmisión de hipoteca	0381	0401	0421	0441	0381	1401	1421	0401	0381	0401	0421	0441
Préstamos de transmisión de hipoteca	0382	0402	0422	0442	0382	1402	1422	0402	0382	0402	0422	0442
Cédulas hipotecarias	0383	0403	0423	0443	0383	1403	1423	0403	0383	0403	0423	0443
Préstamos a promotores	0384	0404	0424	0444	0384	1404	1424	0404	0384	0404	0424	0444
Préstamos a PYMES	0385	0405	0425	0445	0385	1405	1425	0405	0385	0405	0425	0445
Préstamos a empresas	0386	0406	0426	0446	0386	1406	1426	0406	0386	0406	0426	0446
Préstamos corporativos	0387	0407	0427	0447	0387	1407	1427	0407	0387	0407	0427	0447
Cédulas territoriales	0388	0408	0428	0448	0388	1408	1428	0408	0388	0408	0428	0448
Bonos de tesorería	0389	0409	0429	0449	0389	1409	1429	0409	0389	0409	0429	0449
Deuda subordinada	0390	0410	0430	0450	0390	1410	1430	0410	0390	0410	0430	0450
Créditos AAPP	0391	0411	0431	0451	0391	1411	1431	0411	0391	0411	0431	0451
Préstamos consumo	0392	0412	0432	0452	0392	1412	1432	0412	0392	0412	0432	0452
Préstamos arrendamiento	0393	0413	0433	0453	0393	1413	1433	0413	0393	0413	0433	0453
Cuentas de arrendamiento financiero (leasing)	0394	0414	0434	0454	0394	1414	1434	0414	0394	0414	0434	0454
Cuentas a cobrar	0395	0415	0435	0455	0395	1415	1435	0415	0395	0415	0435	0455
Derechos de crédito futuros	0396	0416	0436	0456	0396	1416	1436	0416	0396	0416	0436	0456
Bonos de titulización	0397	0417	0437	0457	0397	1417	1437	0417	0397	0417	0437	0457
Cédulas internacionalización	0398	0418	0438	0458	0398	1418	1438	0418	0398	0418	0438	0458
Otros	0399	0419	0439	0459	0399	1419	1439	0419	0399	0419	0439	0459

TDA CAM 9, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I

(Expresada en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

TDA CAM 9, FTA

Denominación Fondo: TDA CAM 9, FTA		S05.1
Denominación del compartimento:		
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.		
Estados agregados: NO		
Fecha: 31/12/2023		
Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO SABADELL		

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO B

Total (Impagos (miles de euros))	Nº de activos		Ingresos por intereses				Principales pendientes no vencido		Otras importes	Deuda Total	Deuda Total	Principales pendientes no vencido	Otras importes	Valor garantía	Valor garantía con Transacción > 2 años	% Deuda / v. Transacción	
	Principales pendientes vencido	Principales pendientes no vencido	Principales pendientes vencido	Principales pendientes no vencido	Intereses devengados en contabilidad	Intereses devengados en contabilidad	Intereses devengados en contabilidad	Intereses devengados en contabilidad									
Hasta 1 mes	156	0460	41	0474	21	0481	0	0488	63	0495	10.232	0502	0	0509	0	0509	10.205
De 1 a 3 meses	39	0461	57	0475	21	0482	0	0489	78	0496	2.494	0503	0	0510	0	0510	2.572
De 3 a 6 meses	5	0462	10	0476	3	0483	1	0490	15	0497	355	0504	0	0511	0	0511	370
De 6 a 9 meses	6	0463	18	0477	4	0484	8	0491	31	0498	461	0505	0	0512	0	0512	492
De 9 a 12 meses	3	0464	4	0478	1	0485	3	0492	8	0499	181	0506	0	0513	0	0513	189
Más de 12 meses	254	0465	4.990	0479	178	0486	1.642	0493	6.810	0500	15.912	0507	0	0514	0	0514	22.722
Total	463	0466	5.121	0480	230	0487	1.654	0494	7.005	0501	29.635	0508	0	1.515	0	1.515	36.641

Impagos con garantía real (miles de euros)	Nº de activos		Ingresos por intereses				Principales pendientes no vencido		Otras importes	Deuda Total	Valor garantía	Valor garantía con Transacción > 2 años	% Deuda / v. Transacción								
	Principales pendientes vencido	Principales pendientes no vencido	Principales pendientes vencido	Principales pendientes no vencido	Intereses devengados en contabilidad	Intereses devengados en contabilidad	Intereses devengados en contabilidad	Intereses devengados en contabilidad													
Hasta 1 mes	156	0522	41	0529	22	0536	0	0543	63	0550	10.232	0557	0	0564	10.295	0571	33.166	0584	31.049		
De 1 a 3 meses	39	0523	57	0530	21	0537	0	0544	78	0551	2.494	0558	0	0565	2.572	0572	9.513	0579	9.513	27.04	
De 3 a 6 meses	5	0524	10	0531	3	0538	1	0545	15	0552	355	0559	0	0566	370	0573	1.117	0580	1.117	0586	33.12
De 6 a 9 meses	6	0525	18	0532	4	0539	8	0546	31	0553	461	0560	0	0567	492	0574	1.577	0581	1.577	0587	31.21
De 9 a 12 meses	3	0526	4	0533	1	0540	3	0547	8	0554	181	0561	0	0568	189	0575	493	0582	493	0588	38.27
Más de 12 meses	254	0527	4.950	0534	178	0541	1.642	0548	6.810	0555	15.912	0562	0	0569	22.722	0576	46.714	0583	46.714	0589	40.64
Total	463	0528	5.121	0535	230	0542	1.654	0549	7.005	0556	29.635	0563	0	0570	36.641	0577	92.581	0890	92.581	0890	59.58

TDA CAM 9, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I

(Expresada en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

TDA CAM 9, FTA

Denominación Fondo: TDA CAM 9, FTA	S.05.1
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2023	
Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO SABADELL	

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO C

Vida residual de los activos titulizados (miles de euros)	Principales períodos		
	Situación actual 31/12/2023	Situación cierre anual anterior 31/12/2022	Situación inicial 26/06/2007
Inferior a 1 año	0600 1.321	1600 921	2600 0
Entre 1 y 2 años	0601 1.545	1601 1.099	2601 100
Entre 2 y 3 años	0602 6.207	1602 2.539	2602 34
Entre 3 y 4 años	0603 2.570	1603 8.593	2603 206
Entre 4 y 5 años	0604 2.467	1604 3.269	2604 577
Entre 5 y 10 años	0605 30.943	1605 36.051	2605 20.288
Superiores 10 años	0606 209.551	1606 240.332	2606 1.478.795
Total	0607 294.605	1607 294.743	2607 1.500.000
Vida residual media ponderada (años):	0608 14,27	1608 15,01	2608 28,13

Antigüedad	Situación cierre anual anterior		
	Situación actual 31/12/2023	Situación cierre anual anterior 31/12/2022	Situación inicial 26/06/2007
Antigüedad media ponderada (años)	0609 17,63	1609 16,64	2609 1,25

TDA CAM 9, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I

(Expresada en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

TDA CAM 9, FTA

Denominación Fondo: TDA CAM 9, FTA	5.05.1
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGIT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2023	
Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO SABADELL	

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO D

Importe pendiente activos titulizados / Valor garantizado (miles de euros)	Situación actual 31/12/2023		Situación cierre anual anterior 31/12/2022		Situación inicial 26/06/2007	
	Nº de activos vínc.	Principio pendiente	Nº de activos vínc.	Principio pendiente	Nº de activos vínc.	Principio pendiente
0% - 40%	0620	2.940	0620	2.873	2620	1.683
40% - 60%	0621	1.229	0621	1.487	2621	2.186
60% - 80%	0622	77	0622	139	2622	5.010
80% - 100%	0623	2	0623	10	2623	2.549
100% - 120%	0624	0	0624	0	2624	0
120% - 140%	0625	0	0625	0	2625	0
140% - 160%	0626	0	0626	0	2626	0
superior al 160%	0627	0	0627	0	2627	0
Totales	0628	4.154	0628	4.509	2628	11.428
Media ponderada (%)	0639	38,19	0649	38,79	2639	69,75
						2007

TDA CAM 9, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I

(Expresada en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

TDA CAM 9, FTA

Denominación Fondo: TDA CAM 9, FTA	S.05.1
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFI, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2023	
Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO SABADELL	

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO E

Tipo de interés de los activos titulizados (%)	Situación actual 31/12/2023	Situación cierre anual anterior 31/12/2022	Situación inicial 26/06/2007
Tipo de interés medio ponderado	0,650	1,650	2,650
Tipo de interés nominal máximo	0,651	1,651	2,651
Tipo de interés nominal mínimo	0,652	1,652	2,652
			4,83
			6,41
			2,98

TDA CAM 9, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I

(Expresada en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

TDA CAM 9, FTA

Denominación Fondo: TDA CAM 9, FTA	S.05.1
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.	
Estados aprobados: NO	
Fecha: 31/12/2023	
Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO SABADELL	

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO F

Distribución geográfica activos titulizados (miles de euros)	Situación actual 31/12/2023		Situación cierre anual anterior 31/12/2022		Situación inicial 26/04/2007							
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente						
Andalucía	0660	193	0683	13.635	1660	269	1683	15.064	2660	560	2683	91.431
Aragón	0661	10	0684	925	1661	11	1694	1.019	2661	31	2684	5.597
Asturias	0662	9	0695	496	1662	10	1685	547	2662	15	2685	1.995
Baleares	0663	515	0686	44.217	1663	549	1686	49.611	2663	1.221	2686	213.892
Cantabria	0664	20	0687	1.387	1664	20	1687	1.463	2664	99	2687	16.924
Cantabria	0665	6	0688	438	1665	6	1688	461	2665	13	2688	1.920
Castilla-La Mancha	0666	19	0689	1.481	1666	19	1689	1.576	2666	51	2689	7.126
Castilla-La Mancha	0667	52	0690	3.481	1667	61	1690	4.069	2667	174	2690	23.189
Cataluña	0668	361	0691	30.664	1668	387	1691	34.984	2668	928	2691	159.212
Creutz	0669	0	0692	0	1669	0	1692	0	2669	0	2692	0
Extremadura	0670	6	0693	267	1670	0	1693	0	2670	2	2693	220
Galicia	0671	6	0694	267	1671	7	1694	347	2671	14	2694	1.939
Madrid	0672	178	0695	15.914	1672	196	1695	18.040	2672	420	2695	78.336
Madrid	0673	0	0696	0	1673	0	1696	0	2673	0	2696	0
Madrid	0674	779	0697	36.159	1674	836	1697	41.784	2674	1.968	2697	204.634
Murcia	0675	1	0698	43	1675	1	1698	48	2675	2	2698	266
Narona	0676	0	0699	0	1676	0	1699	0	2676	1	2699	360
La Rioja	0677	1.988	0700	106.230	1677	2.196	1700	123.912	2677	5.867	2700	692.155
Comunidad Valenciana	0678	1	0701	40	1678	1	1701	48	2678	5	2701	841
País Vasco	0679	4.154	0702	254.605	1679	4.509	1702	294.743	2679	11.428	2702	1.500.000
Toda España	0680	0	0703	0	1680	0	1703	0	2680	0	2703	0
Otros países Unión Europea	0681	0	0704	0	1681	0	1704	0	2681	0	2704	0
Total general	0682	4.154	0705	254.605	1682	4.509	1705	294.743	2682	11.428	2705	1.500.000

TDA CAM 9, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I

(Expresada en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

TDA CAM 9, FTA

Denominación Fondo: TDA CAM 9, FTA	S.05.1
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2023	
Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO SABADELL	

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO G

Concentración	Situación actual 31/12/2023		Situación cierre anual anterior 31/12/2022		Situación inicial 26/06/2007	
	Período	CHM	Período	CHM	Período	CHM
Dif. números deudores/emisores con más concentración Sector	0710	1,27	1710	1,20	2710	0,67
	0711	0712	0711	1711	2711	2712

TDA CAM 9, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I

(Expresada en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

TDA CAM 9, FTA

Denominación Fondo: TDA CAM 9, FTA	5.05.2
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.	
Estados aprobados: NO	
Periodo de la declaración: 31/12/2023	
Mercados de cotización de los valores emitidos: AMAF	

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO A

Serie	Denominación serie	Situación actual 31/12/2023		Situación clara anual anterior 31/12/2022		Situación inicial 26/06/2007	
		Nº de pasivos emitidos	Nominal emitido (€)	Nº de pasivos emitidos	Nominal emitido (€)	Nº de pasivos emitidos	Nominal emitido (€)
ES0377955002	SERIE A1	0720	2.500	1726	2.500	2.503	100.000
ES0377955010	SERIE A2		9.435	9.435	9.435	9.435	100.000
ES0377955028	SERIE A3		2.300	2.300	2.300	2.300	100.000
ES0377955036	SERIE B		480	480	480	483	100.000
ES0377955044	SERIE C		285	285	285	285	100.000
ES0377955051	SERIE D		150	150	150	150	100.000
Total		0720	15.150	1726	15.150	15.150	1.515.000

TDA CAM 9, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I

(Expresada en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

TDA CAM 9, FTA

Denominación Fondo: TDA CAM 9, FTA	S.052
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Periodo de la declaración: 31/12/2023	
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF	

INFORMACIÓN RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO B

Serie	Denominación serie	Grado de subordinación	Índice de relevancia	Margen aplicado	Tipo aplicado	Ingresos		Ingresos impagados	Serie divergen inmatriculadas en el período	Principales vencimientos		Total Pendiente	Correcciones de valor por recuperación de partidas
						Ingresos Acumulados	Ingresos			Principales no vencido	Principales Impagado		
ES0377955002	SERIE A1	NS	EURIBOR 3 m	0,732	0,733	10734	111	0	SI	0736	0737	15.970	0.719
ES0377955010	SERIE A2	NS	EURIBOR 3 m	0,12	4,07	780	780	0	SI	109412	0	110.193	0
ES0377955028	SERIE A3	NS	EURIBOR 3 m	0,20	4,15	262	262	0	SI	36.604	0	36.866	0
ES0377955036	SERIE B	S	EURIBOR 3 m	0,40	4,35	360	360	0	SI	48.000	0	48.360	0
ES0377955044	SERIE C	S	EURIBOR 3 m	0,75	4,70	231	231	0	SI	28.500	0	28.731	0
ES0377955051	SERIE D	S	EURIBOR 3 m	3,50	7,45	193	193	8.936	SI	15.000	0	24.129	0
Total						0740	1.937	0741	8.936	0743	0744	0745	0746

Tipo de interés: medio ponderado de las obligaciones y otros valores emitidos (%)	Situación actual 31/12/2023	Situación cierre anual anterior 31/12/2022	Situación inicial 30/06/2007		
	0747	3,79	0748	0749	4,45

TDA CAM 9, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I

(Expresada en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

TDA CAM 9, FTA

Denominación Fondo: TDA CAM 9, FTA	5.052
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.	
Estados aprobados: NO	
Periodo de la declaración: 31/12/2023	
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF	

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO C

Serie	Denominación serie	Situación actual 31/12/2023			Situación periodo correspondiente anterior 31/12/2022			
		Amortización principal Pagos del periodo 0750	Pagos acumulados 0751	Pagos del periodo 0752	Amortización principal Pagos del periodo 1750	Pagos acumulados 1751	Pagos del periodo 1752	Pagos acumulados 1753
ES037795002	SERIE A1	677	234.142	22.560	942	230.352	17	22.440
ES037795010	SERIE A2	4.667	834.088	109.632	6.500	807.942	146	105.961
ES037795028	SERIE A3	1.561	193.395	390	2.175	184.649	50	29.750
ES037795036	SERIE B	0	0	9.236	0	0	75	7.694
ES037795044	SERIE C	0	0	7.069	0	0	70	6.052
ES037795051	SERIE D	6	0	1.614	0	0	0	1.614
Total		6.911	1.261.625	181.493	9.617	1.222.944	359	173.511

TDA CAM 9, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I

(Expresada en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

TDA CAM 9, FTA

Denominación Fondo: TDA CAM 9, FTA	S.052
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos SGFT, S.A.	
Estados agrupados: NO	
Periodo de la declaración: 31/12/2023	
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF	

INFORMACIÓN RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO D

Serie	Denominación Serie	Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia (2)	Situación actual 31/12/2023		Situación última emisión 31/12/2022		Situación inicial 26/06/2007
				OTM1	OTM2	OTM3	OTM4	
ES0377955002	SERIE A1	05/02/2020	FCH	A+	A+	A+	A+	AAA
ES0377955002	SERIE A1	29/06/2018	MDY	Aa1	Aa1	Aa1	Aa1	Aaa
ES0377955002	SERIE A1	24/05/2018	SYP	Aa+	Aa+	Aa+	Aa+	AAA
ES0377955010	SERIE A2	05/02/2020	FCH	A+	A+	A+	A+	AAA
ES0377955010	SERIE A2	29/06/2018	MDY	Aa1	Aa1	Aa1	Aa1	Aaa
ES0377955010	SERIE A2	24/05/2018	SYP	Aa+	Aa+	Aa+	Aa+	AAA
ES0377955026	SERIE A3	05/02/2020	FCH	A+	A+	A+	A+	AAA
ES0377955026	SERIE A3	29/06/2018	MDY	Aa1	Aa1	Aa1	Aa1	Aaa
ES0377955026	SERIE A3	24/05/2018	SYP	Aa+	Aa+	Aa+	Aa+	AAA
ES0377955036	SERIE B	05/02/2020	FCH	B+	B+	B+	B+	A
ES0377955036	SERIE B	04/04/2023	MDY	Ba3	Ba3	Ba3	Ba3	Aa2
ES0377955036	SERIE B	25/04/2013	SYP	D	D	D	D	A
ES0377955044	SERIE C	28/02/2023	FCH	B	B	B	B	BBB
ES0377955044	SERIE C	04/04/2023	MDY	Caa1	Caa1	Caa3	Caa3	Baa2
ES0377955044	SERIE C	22/11/2012	SYP	D	D	D	D	BBB
ES0377955051	SERIE D	01/04/2009	FCH	CC	CC	CC	CC	CCC
ES0377955051	SERIE D	03/12/2009	MDY	C	C	C	C	Ca
ES0377955051	SERIE D	29/07/2009	SYP	D	D	D	D	CCC-

TDA CAM 9, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I

(Expresada en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

TDA CAM 9, FTA

Denominación Fondo: TDA CAM 9, FTA	5.052
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Periodo de la declaración: 31/12/2023	
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF	

INFORMACIÓN RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO E

	Situación actual 31/12/2023		Principal precedente		Situación inicial 30/06/2022
	Situación actual 31/12/2023	19.112	Situación cierre anual anterior 31/12/2022	24.249	
Vida residual de las obligaciones y otros valores emitidos por el Fondo (miles de euros)	0765	19.112	1765	24.249	37.110
Inferior a 1 año	0766	23.517	1765	26.344	28.274
Entre 1 y 2 años	0767	15.716	1767	23.040	36.811
Entre 2 y 3 años	0768	14.796	1768	15.211	32.514
Entre 3 y 4 años	0769	14.871	1769	17.770	34.237
Entre 4 y 5 años	0770	165.362	1770	185.444	197.265
Entre 5 y 10 años	0771	0	1771	0	1.153.768
Superior a 10 años	0772	293.375	1772	292.056	1.513.000
Total	0773	9.08	1773	9.83	27.89
Vida residual media ponderada (añes)					

TDA CAM 9, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I

(Expresada en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

TDA CAM 9, FTA

Denominación Fondo: TDA CAM 9, FTA	S.05.3
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFI, S.A.	
Estados aprobados: NO	
Fecha: 31/12/2023	

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO A

Información sobre las partidas crediticias del Fondo	Situación actual 31/12/2023	Situación cierre anual anterior 31/12/2022	Situación inicial 26/06/2007
1 Importe del Fondo de Reserva constituido (miles de euros)	0775	1775	2775
1.1 Importe mínimo del Fondo de Reserva (miles de euros)	0776	13.000	15.000
1.2 Porcentaje que representa el Fondo de Reserva constituido sobre el total de pasivos emitidos (%)	0777	3.70	1.89
1.3 Denominación de la contropartida	0778	Ver Nota 5.06	Ver Nota 5.06
1.4 Rating de la contropartida	0779	1779	2779
1.5 Rating requerido de la contropartida	0780	1780	2780
2 Importe disponible de la línea de liquidez (miles de euros)	0781	1781	2781
2.1 Porcentaje que representa el importe disponible de la línea de liquidez sobre el total de pasivos emitidos (%)	0782	1782	2782
2.2 Denominación de la contropartida	0783	1783	2783
2.3 Rating de la contropartida	0784	1784	2784
2.4 Rating requerido de la contropartida	0785	1785	2785
3 Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales (miles de euros)	0786	1786	2786
3.1 Porcentaje que representan los avales sobre el total de los pasivos emitidos (%)	0787	1787	2787
3.2 Denominación de la entidad avalista	0788	1788	2788
3.3 Rating de la entidad	0789	1789	2789
3.4 Rating requerido del avalista	0790	1790	2790
4 Subordinación de series (S.N°)	0791	1791	2791
4.1 Forcentaje del importe pendiente de cancelar no subrogándose sobre el importe pendiente del total bonos (%)	0792	61.70	66.52
5 Importe máximo de riesgo cubierto por garantías financieras soportadas (miles de euros)	0793	1793	2793
5.1 Denominación de la contropartida	0794	1794	2794
5.2 Rating de la contropartida	0795	1795	2795
5.3 Rating requerido de la contropartida	0796	1796	2796

TDA CAM 9, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I

(Expresada en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

TDA CAM 9, FTA

5.05.3

Denominación Fondo: TDA CAM 9, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2023

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO 8

PERMUTAS FINANCIERAS	Contabilidad	Periodicidad Regulatoria	Ingresos a pagar por el fondo		Ingresos a pagar por la contrapartida		Valor razonable (miles de euros)		Otras características	
			Tipo de ingresos anual	Nacional	Tipo de ingreso anual	Nacional	Situación a 31/12/2023	Situación a 31/12/2022		Situación inicial 20/06/2007
Swap Pécramo a Pécramo PLC	0800	0801	Tipos Interés de la cartera	Nacional	0804	Nacional	0805	1800	2906	Jubón
			Tipos Interés de la cartera	Ver Nota 5.06	Ver Referencia de los Bonos + MIMP + 0.65%	Ver Nota 5.06	-1.213	1.710		
Total							0800	-1.213	1.710	0810

TDA CAM 9, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I

(Expresada en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

TDA CAM 9, FTA

Denominación Fondo: TDA CAM 9, FTA	5,053
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2023	

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO I

GARANCIAS FINANCIERAS EMITIDAS Naturaleza riesgo cubierto	Importe máximo del riesgo cubierto (miles de euros)		Valor en libras (miles de euros)		Otras características	
	Situación actual 31/12/2023	Situación cierre anual anterior 31/12/2022	Situación actual 31/12/2023	Situación cierre anual anterior 31/12/2022	Situación Inicial 20/04/2007	Situación Inicial 20/04/2007
Préstamos hipotecarios	0811	1811	0829	1829	2829	3829
Cédulas hipotecarias	0812	1812	0830	1830	2830	3830
Préstamos a promotores	0813	1813	0831	1831	2831	3831
Préstamos a PYMES	0814	1814	0832	1832	2832	3832
Préstamos a empresas	0815	1815	0833	1833	2833	3833
Préstamos corporativos	0816	1816	0834	1834	2834	3834
Cédulas territoriales	0817	1817	0835	1835	2835	3835
Bonos de soberanía	0818	1818	0836	1836	2836	3836
Deuda subordinada	0819	1819	0837	1837	2837	3837
Cédulas AAPP	0820	1820	0838	1838	2838	3838
Préstamos consumo	0821	1821	0839	1839	2839	3839
Préstamos automoción	0822	1822	0840	1840	2840	3840
Cuentas de anclamiento financiero "sealing"	0823	1823	0841	1841	2841	3841
Cuentas e cobrar	0824	1824	0842	1842	2842	3842
Derechos de crédito futuro	0825	1825	0843	1843	2843	3843
Bonos de titulización	0826	1826	0844	1844	2844	3844
Total	0827	1827	0845	1845	2845	3845

TDA CAM 9, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I

(Expresada en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

TDA CAM 9, FTA

5.05.5

Denominación Fondo: TDA CAM 9, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2023

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO A

Comisión	Contrapartida	Importe fijo (miles de euros)	Criterio de determinación de la comisión Base de cálculo	% anual	Máximo (miles de euros)	Mínimo (miles de euros)	Período de pago según folleto / escritura	Condiciones especiales folleto / escritura anulación	Otras consideraciones
Comisión sociedad gestora	0862 Titulización de Activos, SGT, S.A.	1862	Saldo Nominal pendiente de cobro de las Participaciones y de los Certificados en la Fecha de Pago inmediatamente anterior	0,014	4862	5862	TRIMESTRAL	7862 5	8862
Comisión administrador	0863	1863		3863	4863	5863	8863	7863	8863
Comisión del esquema financiero/pagos	0864 Socié Générale, S.E.	1864		3864	4864	5864	TRIMESTRAL	7864 N	8864
Otros	0865	1865		3865	4865	5865	8865	7865	8865

TDA CAM 9, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I

(Expresada en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

TDA CAM 9, FTA

5.05.5

Denominación Fondo: TDA CAM 9, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2023

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO II

	Forma de cálculo	
1 Diferencia ingresos y gastos (S/N)	0866	N
2 Diferencia cobros y pagos (S/N)	0867	S
3 Otros (S/N)	0868	N
3.1 Descripción	0869	
Contrapartida	0870	Banco Sabadell
Capítulo folleto emisión (solo Fondos con folleto de emisión)	0871	Módulo Adicional 3.4.6.5.

Determinado por diferencia entre ingresos y gastos (miles de euros)	Fecha cálculo	Total
Ingresos y gastos del periodo de cálculo	0872	
Margen de intereses	0873	
Deterioro de activos financieros (neto)	0874	
Donaciones e provisiones (neto)	0875	
Ganancias: (pérdidas) de activos no corrientes en venta	0876	
Otros ingresos y gastos excepto comisión variable y recuperación de pérdidas (neto)	0877	
Total ingresos y gastos excepto comisión variable, impuesto sobre beneficios y recuperación de pérdidas (ganancias) (A)	0878	
Impuesto sobre beneficios (B)	0879	
Recuperación de ganancias (C)	0880	
Comisión variable devengada en cuenta de pérdidas y ganancias (D)	0881	
Recuperación de pérdidas (+) / (A)-(B)-(C)-(D)	0882	
Comisión variable pagada	0883	
Comisión variable impagada en el periodo de cálculo	0884	

TDA CAM 9, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I

(Expresada en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

TDA CAM 9, FTA

Denominación Fondo: TDA CAM 9, FTA	5.05.5
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2023	

INFORMACIÓN RELATIVA A COMISIONES

CUADRO B

Determinada diferencia entre cobros y pagos (miles de euros)	30/01/2023	28/04/2023	29/07/2023	30/10/2023	Fecha cálculo	Tiempo
Cobros y pagos del periodo de cálculo, según folleto						
Saldo inicial	0885	5.515	6.160	7.527	8.467	
Cobros del periodo	0886	12.068	13.424	12.598	9.934	
Pagos por gestas y comisiones, dñimas de la comisión variable	0888	-421	-246	-264	-265	
Pagos por devolus y comisiones	0889	1.069	1.272	904	701	
Resarcim: Impo: Fondo de Reserva	0890	-6.160	-7.527	-8.467	-9.366	
Pagos por las obligaciones y otros valores emitidas	0891	-12.071	-12.598	-12.298	-9.472	
Pagos por devolus con entidades de crédito	0892	0	0	0	0	
Renta pagas/relaciones	0893	0	0	0	0	
Saldo disponible	0894	0	0	0	0	
Liquidación de comisión variable	0895	0	0	0	0	0

TDA CAM 9, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I

(Expresada en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

TDA CAM 9, FTA

	S.06
Denominación Fondo: TDA CAM 9, FTA	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2023	
NOTAS EXPLICATIVAS	
INFORME DE AUDITOR	
INFORME SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS POLÍTICAS DE GESTIÓN DE ACTIVOS Y DE RIESGOS	

TDA CAM 9, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I

(Expresada en miles de euros)



Notas Explicativas Informes CNMV Trimestral TDA CAM 9

En el Estado S.05.1 cuadro A, las hipótesis en el escenario inicial referentes a la tasa de activos dudosos, tasa de fallidos y tasa de recuperación de fallidos han sido informadas como cero debido a que el concepto de fallido y activos morosos, que se recogen en el folleto del Fondo, no coincide con la definición de fallido contable y activo dudoso de la Circular 2/2016 de la CNMV, aplicable a las tasas solicitadas en este Estado.

Los importes que figuran en el Estado S.05.2 cuadro E, correspondiente a la vida residual contractual esperada de las obligaciones y otros valores emitidos, se han calculado sin considerar el efecto de hipótesis tales como tasa de amortización anticipada, morosidad, recuperaciones, etc. No obstante, la amortización de estos pasivos financieros dependen de la liquidez que generará el Fondo, la cual está condicionada al comportamiento de la cartera sobre morosidad, recuperaciones, amortizaciones anticipadas, etc, por lo que, en el caso de que se generara una liquidez diferente, las estimaciones previstas podrían verse modificadas.

El Fondo de Reserva que figura en el Estado S.05.3 cuadro A se ha financiado a través de la emisión de un Bono.

En base a la documentación contractual, el importe a pagar por el Fondo y el importe a pagar por la contrapartida de la permuta financiera, que figura en el Estado S.05.3 cuadro B es el siguiente:

Importe a pagar por el Fondo: En cada Fecha de Liquidación del Contrato de Permuta Financiera de Intereses, la Parte A abonará una cantidad igual a la suma de todas las cantidades de interés de las Participaciones y Certificados pagadas por los Deudores Hipotecarios durante los tres Periodos de Cobro inmediatamente anteriores a la Fecha de Pago correspondiente y que se corresponderán con las que hayan sido efectivamente transferidas al Fondo.

Importe a pagar por la contrapartida: En cada Fecha de Liquidación del Contrato de Permuta Financiera de Intereses, la Parte B abonará una cantidad, que será igual al resultado de recalcular los pagos de intereses que componen la Cantidad a Pagar por la Parte A que se liquidará en la misma fecha en que se liquide la Cantidad a Pagar por la Parte B y el importe a que ascienda en la Fecha de Pago correspondiente, la comisión devengada por el contrato de administración para el nuevo administrador, en caso de sustitución del Cedente como administrador de los Préstamos Hipotecarios agrupados en el Fondo. Dicho recálculo consistirá en sustituir el tipo efectivo aplicado a cada Préstamo Hipotecario cuyos intereses compongan la Cantidad a Pagar por la Parte A, por el Tipo de Interés de la Parte B. El Tipo de Interés de la Parte B será igual al Tipo de Interés de Referencia de los Bonos para el Periodo de Devengo de Intereses en curso más el margen medio de los Bonos de las Series A, B y C, ponderado por el Saldo Nominal Pendiente de Cobro de los Bonos de las Clases A, B y C, en la Fecha de Determinación inmediatamente anterior a la Fecha de Pago correspondiente, más un 0,65%.

TDA CAM 9, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

TDA CAM 9, Fondo de Titulización de Activos, fue constituido por Titulización de Activos SGFT, el 03 de julio de 2007, comenzando el devengo de los derechos de sus activos y obligaciones de sus pasivos en la Fecha de Desembolso (06 de julio de 2007). Actuó como Agente Financiero del Fondo el Instituto de Crédito Oficial (I.C.O.), con funciones de depositaria de los activos del Fondo y Agente de Pagos de sus obligaciones.

El Fondo emitió 15.150 Bonos de Titulización Hipotecaria en series:

- La Serie A1 está constituida por 2.500 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,12%.
- La Serie A2 está constituida por 9.435 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,19%.
- La Serie A3 está constituida por 2.300 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,20 %.
- La Serie B está constituida por 480 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0.40 %.
- La Serie C está constituida por 285 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0.75 %.
- La Serie D está constituida por 150 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 3.50 %.

En la Fecha de Desembolso, el Fondo recibió tres préstamos de las entidades emisoras:

- Préstamo Subordinado: por importe de 10.300.000 euros, destinado a cubrir el desfase correspondiente a la primera Fecha de Pago del Fondo entre devengo y cobro de los intereses de las Participaciones Hipotecarias.
- Préstamo para Gastos Iniciales: por un importe total de 689.500 euros destinado al pago de las comisiones de aseguramiento y dirección que correspondían a las Entidades Aseguradoras y al pago de la comisión de dirección a la Entidad Directora de la colocación.

El Fondo dispone de un Fondo de Reserva dotado a partir del importe concedido por las Entidades Emisoras en concepto de Bono D destinado a atender determinadas obligaciones del Fondo en caso de insuficiencia de Recursos Disponibles. En cada Fecha de Pago se dotará el Fondo de Reserva hasta alcanzar el Nivel Mínimo del Fondo de Reserva, con los recursos que en cada Fecha de Pago estén disponibles para tal fin. El Nivel Mínimo del Fondo de Reserva será la menor de las siguientes cantidades: (i) el 1 % de la suma del Importe Inicial de la emisión de Bonos de las Clases A, B y C y (ii) el 2 % del saldo nominal pendiente de la emisión de Bonos de las Clases A, B y C.

TDA CAM 9, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

El Nivel Mínimo del Fondo de Reserva no podrá ser inferior al 0,50% del saldo inicial de la emisión de Bonos de las Clases A, B y C.

Así mismo se constituyó un contrato de permuta financiera de intereses o Swap.

El Fondo liquida con las Entidades Emisoras de las Participaciones Hipotecarias con carácter mensual el día 20 de cada mes y tiene fijadas como Fechas de Pago a los bonistas los días 28 de enero, 28 de abril, 28 de julio y 28 de octubre de cada año. La primera Fecha de Pago tuvo lugar el 29 de octubre de 2007.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye el riesgo de tipo de interés), riesgo de liquidez, de concentración y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos.

- **Riesgo de tipo de interés**

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

Desde su constitución la Sociedad Gestora contrató por cuenta del Fondo una permuta financiera que intercambia los flujos de los préstamos por los flujos de los bonos más un spread, de forma que neutraliza el efecto que sobre los flujos futuros del Fondo tendría el hecho de tener distintos índices de referencia para reprecificar activos y pasivos, así como las distintas fechas de reprecificación.

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, como préstamos subordinados, etc., con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los activos titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En la Nota 9 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.

TDA CAM 9, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Adicionalmente, en la Nota 6 se indica el desglose de los activos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2023 y 2022. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.

Riesgo de concentración

La exposición al riesgo surge por la concentración geográfica respecto de los deudores de los activos titulizados cedidos al Fondo, a cuyo nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sobre las diferentes áreas geográficas, pudiera afectar a los pagos de los activos titulizados que respaldan la emisión de los Bonos de Titulización del Fondo.

La distribución geográfica según la región o comunidad donde radican los activos titulizados a 31 de diciembre de 2023 y 2022 se presenta en el Estado S.05.1 (Cuadro F) del Anexo de la memoria.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los deudores finales de los créditos cedidos al Fondo, en el caso de que no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo recogidos en su folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo son repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tienen impacto patrimonial en el Fondo.

Dada la situación actual de los mercados financieros derivada de la crisis económica acontecida en los últimos años en España y en relación con los riesgos a los que están expuestos los tenedores de los bonos, hay que señalar que el aumento de los derechos de créditos dudosos y, en su caso, de los activos adjudicados, podrían ser causa de la falta de liquidez o incapacidad de recuperación de la totalidad de los activos que respaldan el saldo de los bonos emitidos, que unido a la disposición del Fondo de Reserva por debajo de los niveles mínimos establecidos en el folleto de emisión, aumentan el riesgo de impago de las series de los bonos emitidos por el Fondo.

Teniendo en cuenta la evolución de los flujos del Fondo y bajo un supuesto de Tasa de Amortización Anticipada de las Participaciones Hipotecarias del 7,28%, se prevé que con fecha 30/10/2028 el saldo de los derechos de crédito se encuentre por debajo del 10% del existente a Fecha de Constitución del Fondo.

Los acontecimientos importantes ocurridos después del cierre del ejercicio aparecen contenidos en la nota de hechos posteriores de la memoria
Puede obtenerse información más completa y actualizada sobre el Fondo en las páginas de

Titulización de Activos SGFT en Internet: <http://www.tda-sgft.com>.

TDA CAM 9, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

TDA CAM 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

INFORMACION SOBRE EL FONDO a 31 de diciembre de 2023

I. CARTERA DE PRÉSTAMOS TITULIZADOS

1. Saldo Nominal pendiente de Vencimiento :	249.484.000
2. Saldo Nominal pendiente de Cobro :	254.605.000
3. Amortizaciones acumulada desde origen del Fondo:	1.233.030.000
4. Vida residual (meses):	171
5. Tasa de amortización anticipada (Epígrafe final (I))	
6. Porcentaje de impagado entre 3 y 6 meses:	0,39%
7. Porcentaje de impagado entre 7 y 11 meses:	0,23%
8. Porcentaje de fallidos [1]:	18,81%
9. Saldo de fallidos (sin impagos, en euros)	20.261.000
10. Tipo medio cartera:	3,29%
11. Nivel de Impagado [2]:	0,35%

II. BONOS

1. Saldo vivo de Bonos por Serie:	TOTAL	UNITARIO
a) ES0377955002	15.858.000	6.000
b) ES0377955010	109.412.000	12.000
c) ES0377955028	36.604.000	16.000
d) ES0377955036	48.000.000	100.000
e) ES0377955044	28.500.000	100.000
f) ES0377955051	15.000.000	100.000
2. Porcentaje pendiente de vencimiento por Serie:		
a) ES0377955002		6,00%
b) ES0377955010		12,00%
c) ES0377955028		16,00%
d) ES0377955036		100,00%
e) ES0377955044		100,00%
f) ES0377955051		100,00%
3. Saldo vencido pendiente de amortizar (en euros):		0
4. Intereses devengados no pagados:		1.937.000
5. Intereses impagados:		8.936.000

TDA CAM 9, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

6. Tipo Bonos (a 31 de diciembre de 2023):

a) ES0377955002	4,072%
b) ES0377955010	4,142%
c) ES0377955028	4,152%
d) ES0377955036	4,352%
e) ES0377955044	4,702%
f) ES0377955051	7,452%

7. Pagos del periodo

	Amortización de principal	Intereses
a) ES0377955002	3.790.000	519.000
b) ES0377955010	26.145.000	3.671.000
c) ES0377955028	8.747.000	1.232.000
d) ES0377955036	0	1.542.000
e) ES0377955044	0	1.017.000
f) ES0377955051	0	0

III. LIQUIDEZ

1. Saldo de la cuenta de Tesorería:	4.000
2. Saldo de la cuenta de Reinversión:	21.409.000
3. Saldo de la cuenta de Operativa de Inmuebles:	1.000

IV. IMPORTE PENDIENTE DE REEMBOLSO DE PRÉSTAMOS

Importe pendiente de reembolso de préstamos:	
1. Préstamo subordinado A (Gastos Iniciales):	517.000
2. Préstamo subordinado B (Desfase):	5.792.000

V. PAGOS DEL PERIODO

1. Comisiones Variables Pagadas 2023	0
--------------------------------------	---

VI. GASTOS Y COMISIONES DE GESTIÓN

1. Gastos producidos 2023	74.000
2. Variación 2023	5,72%

TDA CAM 9, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

VII. VARIACIONES O ACCIONES REALIZADAS POR LAS AGENCIAS DE CALIFICACIÓN

1. BONOS:

Serie	Denominación	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación inicial
ES0377955002	SERIE A1	FCH	A+ (sf)	AAA
ES0377955002	SERIE A1	MDY	Aa1 (sf)	Aaa
ES0377955002	SERIE A1	SYP	AA+ (sf)	AAA
ES0377955010	SERIE A2	FCH	A+ (sf)	AAA
ES0377955010	SERIE A2	MDY	Aa1 (sf)	Aaa
ES0377955010	SERIE A2	SYP	AA+ (sf)	AAA
ES0377955028	SERIE A3	FCH	A+ (sf)	AAA
ES0377955028	SERIE A3	MDY	Aa1 (sf)	Aaa
ES0377955028	SERIE A3	SYP	AA+ (sf)	AAA
ES0377955036	SERIE B	FCH	BB+ (sf)	A
ES0377955036	SERIE B	MDY	Ba3 (sf)	Aa3
ES0377955036	SERIE B	SYP	D (sf)	A
ES0377955044	SERIE C	FCH	B (sf)	BBB
ES0377955044	SERIE C	MDY	Caa1 (sf)	Baa2
ES0377955044	SERIE C	SYP	D (sf)	BBB
ES0377955051	SERIE D	FCH	CC (sf)	CCC
ES0377955051	SERIE D	MDY	C (sf)	Ca
ES0377955051	SERIE D	SYP	D (sf)	CCC-

TDA CAM 9, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

VIII. RELACIÓN CARTERA-BONOS

A) CARTERA			B) BONOS	
Saldo Pendiente de Cobro Fallido*:	Nominal de No	229.317.000	SERIE A1	15.858.000
			SERIE A2	109.412.000
Saldo Pendiente de Cobro Fallido*:	Nominal de No	25.288.000	SERIE A3	36.604.000
			SERIE B	48.000.000
			SERIE C	28.500.000
			SERIE D	15.000.000
TOTAL:		254.605.000	TOTAL:	253.374.000

* Fallido: Según criterio tal y como informa el Folleto

IX. FLUJOS FUTUROS

Para calcular los datos de los cuadros que figuran en el presente apartado (Epígrafe final (II)), se han asumido las siguientes hipótesis sobre los factores reseñados:

- Tasa de Amortización Anticipada Anual:	7,28%
- Tasa de Fallidos:	0,13%
- Tasa de Recuperación de Fallidos:	0,52%
- Tasa de Impago >90 días:	0,31%
- Tasa de Recuperación de Impago >90 días:	14,92%

Para el cálculo de estas hipótesis se han utilizado los datos del comportamiento histórico de los últimos 12 meses.

TDA CAM 9, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

[1] Se consideran Participaciones y Certificados Fallidos aquellos cuyos Préstamos Hipotecarios subyacentes se encuentren a una fecha en morosidad por un período igual o mayor de doce (12) meses de retraso en el pago de débitos vencidos o en ejecución de la garantía hipotecaria o que haya sido declarado fallido de acuerdo con el Administrador o por el cual se haya presentado demanda judicial o haya sido considerado fallido conforme a la definición de la Circular 4/2004 del Banco de España. El porcentaje está calculado sobre el saldo pendiente de vencimiento más el saldo impagado a 31 de diciembre.

[2] Importe de principal de las Participaciones y Certificados impagados durante el período de tiempo comprendido entre el cuarto y el undécimo mes respecto al saldo nominal pendiente de las Participaciones Hipotecarias.

TDA CAM 9, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023



TDA CAM 9, FTA

Fecha del Informe

31/01/2024

Evolución de las Tasas de Amortización Anticipada

Fecha	Mensual Anualizada		Trimestral Anualizada		Semestral Anualizada		Anual	
	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos
Julio-07	7,23%							
Agosto-07	5,04%	-22,50%						
Septiembre-07	5,53%	-1,70%	6,14%					
Octubre-07	7,93%	43,28%	6,30%	3,55%				
Noviembre-07	5,05%	-36,33%	6,17%	-3,02%				
Diciembre-07	6,20%	22,76%	6,30%	3,67%	6,25%			
Enero-08	6,11%	-1,44%	5,78%	-9,61%	6,08%	-3,15%		
Febrero-08	4,92%	-19,40%	5,74%	-0,69%	5,94%	-1,92%		
Marzo-08	5,37%	9,06%	5,48%	-4,81%	5,91%	-0,46%		
Abril-08	4,56%	-15,12%	4,94%	-9,47%	5,35%	-6,54%		
Mayo-08	4,26%	-6,50%	4,72%	-4,45%	6,22%	-2,41%		
Junio-08	4,73%	11,08%	4,51%	-4,51%	4,98%	-4,67%	5,64%	
Julio-08	4,05%	-14,47%	4,34%	-3,77%	4,63%	-6,91%	5,36%	-4,93%
Agosto-08	2,91%	-28,11%	3,80%	-10,30%	4,30%	-7,17%	5,14%	-4,18%
Septiembre-08	7,90%	171,41%	4,96%	27,46%	4,72%	9,86%	5,34%	4,05%
Octubre-08	7,28%	-7,88%	6,04%	21,86%	5,18%	9,57%	5,27%	-1,40%
Noviembre-08	7,84%	7,70%	7,66%	26,80%	5,77%	11,44%	5,51%	4,50%
Diciembre-08	18,41%	134,96%	11,28%	47,39%	8,14%	41,12%	6,58%	19,43%
Enero-09	10,39%	-43,55%	12,28%	8,94%	9,17%	12,89%	6,92%	5,28%
Febrero-09	12,02%	15,67%	13,64%	11,07%	10,64%	16,99%	7,51%	8,51%
Marzo-09	17,05%	41,80%	13,13%	-3,72%	12,15%	14,18%	8,48%	12,97%
Abril-09	9,07%	-46,82%	12,72%	-3,12%	12,42%	2,26%	8,84%	4,18%
Mayo-09	15,09%	66,43%	13,74%	7,97%	13,60%	9,48%	9,72%	10,00%
Junio-09	16,78%	11,20%	13,63%	-0,77%	13,28%	-2,35%	10,70%	10,00%
Julio-09	9,98%	-40,52%	13,95%	2,33%	13,23%	-0,38%	11,15%	4,25%
Agosto-09	7,29%	-26,92%	11,41%	-18,21%	12,40%	-5,57%	11,54%	3,50%
Septiembre-09	9,48%	29,75%	8,87%	-22,21%	11,22%	-10,19%	11,64%	0,90%
Octubre-09	6,89%	-27,16%	7,85%	-11,55%	10,90%	-2,91%	11,64%	-0,04%
Noviembre-09	8,01%	16,17%	8,09%	3,03%	9,70%	-10,97%	11,78%	1,16%
Diciembre-09	10,52%	31,39%	8,44%	4,35%	8,59%	-11,48%	10,99%	-6,83%
Enero-10	2,78%	-73,62%	7,15%	-15,47%	7,43%	-13,44%	10,43%	-5,13%
Febrero-10	5,05%	81,84%	8,15%	-13,72%	7,08%	-4,79%	9,93%	-4,83%
Marzo-10	7,49%	48,44%	5,98%	-17,24%	6,74%	-4,68%	9,03%	-9,08%
Abril-10	3,14%	-68,15%	6,22%	2,42%	6,14%	-8,91%	8,61%	-4,60%
Mayo-10	5,58%	77,77%	5,36%	3,22%	5,73%	-6,67%	7,80%	-9,39%
Junio-10	4,91%	-11,89%	4,52%	-15,99%	4,77%	-16,86%	6,72%	-13,90%
Julio-10	6,01%	22,41%	5,48%	21,05%	5,30%	11,10%	6,36%	-5,25%
Agosto-10	2,54%	-57,79%	4,46%	-18,12%	4,89%	-7,59%	6,00%	-5,67%
Septiembre-10	3,81%	50,29%	4,12%	-8,14%	4,29%	-12,30%	5,52%	-8,06%
Octubre-10	2,66%	-30,33%	2,99%	-27,42%	4,22%	-1,65%	5,18%	-6,12%

TDA CAM 9, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023



Fecha	Mensual Anualizada		Trimestral Anualizada		Semestral Anualizada		Anual	
	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos
Noviembre-10	2,44%	-8,13%	2,96%	-0,97%	3,70%	-12,22%	4,73%	-9,74%
Diciembre-10	4,80%	100,61%	3,32%	12,13%	3,70%	-0,22%	4,20%	-11,10%
Enero-11	1,74%	-64,43%	3,02%	-8,95%	2,98%	-19,29%	4,14%	-1,57%
Febrero-11	2,18%	25,39%	2,94%	-2,65%	2,83%	-1,81%	3,93%	-4,98%
Marzo-11	6,25%	186,17%	3,39%	15,31%	3,33%	13,69%	3,80%	-3,48%
Abril-11	3,49%	-44,00%	3,97%	17,17%	3,47%	4,14%	3,84%	1,08%
Mayo-11	1,98%	-43,95%	3,91%	-1,86%	3,40%	-2,05%	3,54%	-7,79%
Junio-11	4,00%	104,39%	3,14%	-19,56%	3,25%	-4,44%	3,46%	-2,23%
Julio-11	1,81%	-54,77%	2,58%	-17,79%	3,27%	0,59%	3,10%	-10,29%
Agosto-11	0,98%	-47,07%	2,26%	-12,50%	3,07%	-5,91%	2,98%	-3,89%
Septiembre-11	1,56%	63,15%	1,44%	-39,37%	2,28%	-26,64%	2,80%	-6,27%
Octubre-11	1,52%	-2,56%	1,34%	-8,82%	1,96%	-14,44%	2,71%	-3,15%
Noviembre-11	1,36%	-10,70%	1,48%	10,07%	1,86%	-4,96%	2,63%	-2,84%
Diciembre-11	2,70%	98,63%	1,85%	25,63%	1,63%	-12,11%	2,44%	-7,37%
Enero-12	2,32%	-14,26%	2,12%	14,19%	1,71%	4,96%	2,49%	1,97%
Febrero-12	2,45%	6,00%	2,48%	17,11%	1,98%	14,41%	2,52%	1,29%
Marzo-12	1,55%	-36,67%	2,10%	-15,33%	1,96%	0,05%	2,11%	-16,16%
Abril-12	2,80%	80,31%	2,26%	7,63%	2,17%	10,65%	2,05%	-3,03%
Mayo-12	6,71%	139,36%	3,68%	62,89%	3,05%	40,53%	2,43%	18,91%
Junio-12	3,52%	-47,55%	4,32%	17,56%	3,18%	4,26%	2,38%	-2,22%
Julio-12	4,26%	21,01%	4,81%	11,19%	3,50%	9,93%	2,58%	8,19%
Agosto-12	3,25%	-23,63%	3,65%	-24,04%	3,63%	3,72%	2,76%	7,26%
Septiembre-12	3,55%	9,23%	3,66%	0,27%	3,66%	9,04%	2,92%	5,76%
Octubre-12	4,10%	15,32%	3,60%	-1,56%	4,17%	5,44%	3,12%	6,95%
Noviembre-12	7,91%	93,09%	5,15%	42,97%	4,35%	4,36%	3,65%	16,81%
Diciembre-12	2,33%	-70,53%	4,77%	-7,39%	4,17%	-4,25%	3,60%	-1,48%
Enero-13	2,59%	11,20%	4,29%	-10,06%	3,90%	-8,36%	3,62%	0,72%
Febrero-13	2,64%	2,05%	2,56%	-41,72%	3,81%	-2,38%	3,64%	0,50%
Marzo-13	2,54%	-3,97%	2,57%	2,76%	3,65%	-4,20%	3,72%	2,34%
Abril-13	1,86%	-26,78%	2,33%	-9,33%	3,29%	-9,84%	3,68%	-1,75%
Mayo-13	4,36%	134,48%	2,89%	24,11%	2,66%	-19,06%	3,45%	-5,80%
Junio-13	6,54%	50,03%	4,22%	45,73%	3,34%	25,61%	3,68%	6,63%
Julio-13	3,34%	-49,01%	4,71%	11,89%	3,46%	3,59%	3,61%	-2,09%
Agosto-13	3,57%	6,93%	4,46%	-5,37%	3,62%	4,33%	3,63%	0,64%
Septiembre-13	1,71%	-51,96%	2,85%	-36,95%	3,59%	-3,32%	3,46%	-3,86%
Octubre-13	2,98%	74,08%	2,73%	-4,20%	3,69%	5,46%	3,40%	-2,58%
Noviembre-13	2,19%	-26,46%	2,28%	-18,72%	3,34%	-0,39%	2,92%	-14,18%
Diciembre-13	4,64%	111,40%	3,25%	42,60%	3,01%	-9,94%	3,09%	6,07%
Enero-14	2,97%	-85,99%	3,24%	-0,12%	2,95%	-1,99%	3,12%	1,00%
Febrero-14	4,08%	37,99%	3,86%	19,09%	3,03%	2,88%	3,24%	3,55%

TDA CAM 9, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023



Fecha	Mensual Anualizada		Trimestral Anualizada		Semestral Anualizada		Anual	
	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos
Marzo-14	3,48%	-14,81%	3,48%	19,97%	3,32%	9,01%	3,31%	2,38%
Abril-14	4,14%	19,26%	3,87%	11,27%	3,51%	5,87%	3,50%	5,84%
Mayo-14	4,23%	2,08%	3,92%	1,42%	3,84%	9,53%	3,49%	-0,31%
Junio-14	3,57%	-15,70%	3,96%	0,87%	3,87%	-4,40%	3,25%	-6,96%
Julio-14	4,32%	21,14%	4,02%	1,44%	3,90%	8,21%	3,32%	2,43%
Agosto-14	1,68%	-81,04%	3,16%	-20,80%	3,52%	-0,84%	3,19%	-4,18%
Septiembre-14	2,10%	29,95%	2,72%	-14,34%	3,32%	-5,79%	3,24%	1,83%
Octubre-14	4,09%	86,83%	2,64%	-3,12%	3,30%	-8,45%	3,33%	2,78%
Noviembre-14	4,13%	1,03%	3,45%	30,58%	3,28%	-0,54%	3,49%	4,75%
Diciembre-14	5,15%	24,85%	4,43%	28,47%	3,54%	7,83%	3,53%	1,29%
Enero-15	2,49%	-51,87%	3,91%	-11,68%	3,24%	-5,39%	3,51%	-0,68%
Febrero-15	3,70%	48,41%	3,77%	-3,58%	3,57%	10,21%	3,48%	-0,68%
Marzo-15	3,91%	5,68%	3,35%	-11,19%	3,86%	7,97%	3,52%	1,06%
Abril-15	3,12%	-20,07%	3,56%	6,33%	3,71%	-3,94%	3,44%	-2,33%
Mayo-15	2,27%	-27,35%	3,99%	-13,20%	3,41%	-8,08%	3,28%	-4,51%
Junio-15	2,68%	17,88%	2,68%	-13,33%	3,00%	-12,09%	3,21%	-2,10%
Julio-15	1,91%	-28,89%	2,27%	-15,09%	2,90%	-3,07%	3,02%	-5,91%
Agosto-15	4,46%	133,37%	3,00%	31,97%	3,02%	4,17%	3,25%	7,44%
Septiembre-15	2,08%	-53,42%	2,81%	-6,50%	2,72%	-10,02%	3,25%	-0,03%
Octubre-15	3,09%	49,01%	3,20%	14,01%	2,71%	-0,29%	3,17%	-2,40%
Noviembre-15	3,21%	3,89%	2,78%	-13,16%	2,87%	5,75%	3,10%	-2,33%
Diciembre-15	3,68%	14,63%	3,31%	19,15%	3,04%	5,79%	2,97%	-4,07%
Enero-16	1,59%	-58,71%	2,82%	-14,77%	2,99%	-1,52%	2,90%	-2,29%
Febrero-16	3,29%	106,59%	2,85%	0,92%	2,79%	-6,66%	2,87%	-1,24%
Marzo-16	3,42%	4,01%	2,76%	-3,13%	3,01%	7,99%	2,82%	-1,54%
Abril-16	3,47%	1,20%	3,39%	22,48%	3,07%	2,02%	2,85%	0,89%
Mayo-16	2,74%	-20,80%	3,20%	-5,33%	3,00%	-2,44%	2,89%	1,44%
Junio-16	2,03%	-25,90%	2,74%	-14,42%	2,73%	-0,04%	2,84%	-1,66%
Julio-16	2,33%	14,70%	2,39%	-13,85%	2,85%	4,55%	2,88%	1,30%
Agosto-16	2,54%	8,96%	2,29%	-2,93%	2,73%	-4,42%	2,72%	-5,60%
Septiembre-16	2,98%	17,07%	2,60%	13,72%	2,65%	-2,86%	2,79%	2,76%
Octubre-16	3,32%	11,42%	2,93%	12,52%	2,82%	-1,10%	2,91%	0,61%
Noviembre-16	2,92%	-12,03%	3,08%	4,30%	2,65%	1,11%	2,78%	-0,89%
Diciembre-16	5,31%	82,14%	3,83%	25,47%	3,19%	20,47%	2,91%	4,56%
Enero-17	0,95%	-82,18%	3,08%	-20,04%	2,97%	-8,77%	2,86%	-1,55%
Febrero-17	2,55%	168,85%	2,94%	-4,01%	2,96%	0,10%	2,80%	-2,13%
Marzo-17	3,08%	20,93%	2,19%	-25,90%	2,89%	0,57%	2,77%	-1,14%
Abril-17	2,12%	-31,21%	2,57%	17,89%	2,80%	-8,55%	2,86%	-3,90%
Mayo-17	4,34%	104,77%	3,16%	23,11%	3,03%	8,26%	2,79%	4,80%
Junio-17	2,38%	-45,10%	2,94%	-7,24%	2,54%	-16,28%	2,83%	1,22%

TDA CAM 9, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Fecha	Mensual Anualizada		Trimestral Anualizada		Semestral Anualizada		Anual	
	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos
Julio-17	4.40%	84.87%	3.88%	25.76%	3.10%	22.44%	2.98%	5.87%
Agosto-17	1.92%	-56.22%	2.88%	-21.82%	3.01%	-3.16%	2.98%	-1.50%
Septiembre-17	4.07%	111.58%	3.45%	19.39%	3.17%	5.39%	3.04%	2.98%
Octubre-17	2.98%	-27.38%	2.97%	-13.95%	3.31%	4.45%	3.00%	-0.99%
Noviembre-17	5.81%	96.48%	4.28%	43.41%	3.55%	7.16%	3.23%	7.62%
Diciembre-17	3.77%	-35.10%	4.16%	-2.28%	3.78%	6.51%	3.10%	-4.11%
Enero-18	2.70%	-28.53%	4.09%	-1.87%	3.50%	-7.38%	3.25%	4.80%
Febrero-18	3.98%	47.83%	3.47%	-15.17%	3.84%	9.69%	3.36%	3.54%
Marzo-18	2.62%	-34.10%	3.08%	-10.88%	3.60%	-6.12%	3.33%	-1.01%
Abril-18	2.58%	-20.51%	2.89%	-6.42%	3.47%	-3.75%	3.84%	0.12%
Mayo-18	2.17%	4.12%	2.28%	-20.98%	2.88%	-17.59%	3.16%	-5.28%
Junio-18	6.08%	180.15%	3.44%	50.86%	3.24%	13.18%	3.46%	9.43%
Julio-18	4.23%	-30.47%	4.15%	20.62%	3.49%	7.76%	3.44%	-0.55%
Agosto-18	3.04%	-28.07%	4.44%	7.07%	3.33%	-4.45%	3.53%	2.76%
Septiembre-18	3.61%	18.57%	3.61%	-18.72%	3.48%	4.88%	3.49%	-1.10%
Octubre-18	3.92%	8.62%	3.50%	-2.94%	3.80%	8.70%	3.57%	2.29%
Noviembre-18	3.45%	-11.97%	3.84%	3.88%	4.01%	5.84%	3.37%	-5.62%
Diciembre-18	4.45%	28.94%	3.92%	7.58%	3.73%	-8.86%	3.42%	1.51%
Enero-19	1.92%	-56.76%	3.26%	-10.70%	3.36%	-10.08%	3.37%	-1.86%
Febrero-19	3.73%	93.81%	3.36%	2.88%	3.47%	3.37%	3.34%	-0.68%
Marzo-19	4.36%	16.93%	3.32%	-1.10%	3.59%	3.43%	3.48%	4.16%
Abril-19	2.71%	-37.72%	3.58%	7.98%	3.39%	-5.49%	3.54%	1.64%
Mayo-19	3.33%	22.81%	3.45%	-3.83%	3.38%	-0.47%	3.64%	2.74%
Junio-19	2.69%	-18.35%	2.90%	-18.13%	3.08%	-8.65%	3.36%	-7.70%
Julio-19	2.47%	-8.07%	2.82%	-2.88%	3.18%	3.05%	3.21%	-4.26%
Agosto-19	2.37%	-4.13%	2.50%	-11.43%	2.88%	-8.86%	3.16%	-1.58%
Septiembre-19	3.43%	44.83%	2.74%	9.82%	2.80%	-5.38%	3.14%	-0.57%
Octubre-19	2.51%	-26.87%	2.76%	0.51%	2.78%	-1.18%	3.03%	-3.62%
Noviembre-19	3.21%	28.10%	3.04%	10.20%	2.74%	-0.80%	3.01%	-0.56%
Diciembre-19	3.76%	16.96%	3.14%	3.49%	2.92%	6.35%	2.85%	-2.09%
Enero-20	3.02%	-10.77%	3.31%	5.38%	3.01%	3.09%	3.04%	3.08%
Febrero-20	3.83%	26.99%	3.52%	6.19%	3.25%	7.98%	3.05%	0.20%
Marzo-20	3.66%	-3.84%	3.49%	-0.77%	3.28%	1.20%	2.99%	-1.97%
Abril-20	2.09%	-43.20%	3.18%	-8.57%	3.22%	-1.92%	2.94%	-1.57%
Mayo-20	2.23%	6.78%	2.66%	-16.85%	3.06%	-4.87%	2.85%	-2.89%
Junio-20	5.94%	168.11%	3.41%	28.32%	3.42%	11.55%	3.11%	9.04%
Julio-20	3.46%	-41.75%	3.87%	13.38%	3.50%	2.22%	3.19%	2.80%
Agosto-20	10.46%	202.17%	6.63%	71.28%	4.80%	31.86%	3.85%	20.55%
Septiembre-20	5.65%	-45.97%	6.54%	-1.39%	4.93%	7.10%	4.02%	4.80%
Octubre-20	3.00%	-48.90%	6.40%	-2.00%	5.09%	3.31%	4.07%	1.14%

TDA CAM 9, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Fecha	Mensual Anualizada		Trimestral Anualizada		Semestral Anualizada		Anual	
	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos
Noviembre-20	3,70%	23,38%	4,11%	-35,87%	5,34%	4,91%	4,12%	1,13%
Diciembre-20	2,83%	-23,70%	3,16%	-23,06%	4,84%	-9,47%	4,95%	-1,70%
Enero-21	4,53%	60,23%	3,67%	16,01%	5,02%	3,88%	4,17%	3,09%
Febrero-21	4,03%	-10,95%	3,78%	2,97%	3,91%	-22,95%	4,19%	0,43%
Marzo-21	5,03%	24,85%	4,51%	19,36%	3,80%	-2,67%	4,33%	2,67%
Abril-21	3,37%	-33,13%	4,12%	-8,46%	3,86%	1,89%	4,42%	2,65%
Mayo-21	4,53%	34,67%	4,20%	4,02%	4,00%	3,62%	4,61%	4,33%
Junio-21	4,77%	5,18%	4,20%	-2,17%	4,32%	6,01%	4,60%	-2,21%
Julio-21	3,40%	-28,55%	4,21%	0,38%	4,14%	-4,22%	4,51%	0,02%
Agosto-21	3,34%	-1,82%	3,82%	-6,37%	4,02%	-2,71%	3,90%	-13,40%
Septiembre-21	4,01%	19,94%	3,58%	-6,78%	3,85%	-4,33%	3,78%	-3,59%
Octubre-21	5,01%	25,18%	4,09%	15,00%	4,12%	6,99%	3,92%	4,31%
Noviembre-21	3,57%	-29,72%	4,18%	1,98%	3,96%	-3,84%	3,91%	-0,20%
Diciembre-21	7,03%	96,70%	5,18%	24,07%	4,33%	9,24%	4,25%	8,61%
Enero-22	4,45%	-36,73%	5,00%	-3,55%	4,50%	4,05%	4,24%	-0,21%
Febrero-22	5,28%	18,62%	5,56%	11,29%	4,82%	7,07%	4,34%	2,29%
Marzo-22	4,17%	-20,91%	4,60%	-17,18%	4,85%	0,84%	4,26%	-1,68%
Abril-22	4,04%	-3,16%	4,47%	-2,91%	4,69%	-3,24%	4,32%	1,31%
Mayo-22	4,86%	22,62%	4,36%	-2,48%	4,92%	4,84%	4,35%	0,69%
Junio-22	6,21%	25,39%	5,04%	15,48%	4,77%	-3,01%	4,46%	2,53%
Julio-22	6,14%	-1,16%	5,73%	13,78%	5,04%	5,72%	4,68%	4,91%
Agosto-22	4,51%	-26,59%	5,59%	-2,44%	4,82%	-2,48%	4,79%	2,09%
Septiembre-22	6,42%	42,48%	5,66%	1,25%	5,29%	7,50%	4,97%	4,00%
Octubre-22	7,84%	22,06%	5,22%	9,91%	5,91%	11,78%	5,19%	4,49%
Noviembre-22	7,32%	-6,59%	7,15%	14,94%	6,30%	6,80%	5,49%	5,76%
Diciembre-22	7,94%	8,48%	7,65%	7,06%	6,59%	4,54%	5,55%	1,13%
Enero-23	7,35%	-7,45%	7,49%	-2,10%	6,79%	3,01%	5,78%	4,16%
Febrero-23	8,92%	21,40%	8,02%	7,10%	7,51%	10,67%	6,08%	5,03%
Marzo-23	10,48%	17,40%	8,87%	10,48%	8,18%	9,88%	6,59%	8,35%
Abril-23	6,96%	-33,55%	8,75%	-1,31%	8,04%	-1,85%	6,82%	3,68%
Mayo-23	6,87%	-1,39%	8,08%	-7,69%	7,98%	-0,83%	6,99%	2,39%
Junio-23	10,73%	56,22%	8,14%	0,83%	8,43%	5,72%	7,35%	5,24%
Julio-23	6,16%	-42,61%	7,89%	-3,11%	8,25%	-2,17%	7,39%	0,15%
Agosto-23	3,13%	-49,09%	6,70%	-15,07%	7,33%	-11,13%	7,28%	-1,13%
Septiembre-23	4,03%	28,62%	4,43%	-33,93%	6,26%	-14,54%	7,11%	-2,36%
Octubre-23	8,42%	108,96%	5,19%	17,10%	6,50%	3,80%	7,16%	0,66%
Noviembre-23	7,26%	-13,61%	6,55%	26,27%	6,57%	1,03%	7,15%	-0,03%
Diciembre-23	9,61%	32,36%	8,39%	28,10%	6,35%	-3,23%	7,28%	1,82%

TDA CAM 9, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Estados de Flujos de Efectivo de las Operaciones

Reporte A1

Código	Descripción principal	Activos		Pasivos		Resultado	Cuentas de Retención
		Saldo Inicial	Saldo Final	Saldo Inicial	Saldo Final		
2023-01-01		2,643,300	2,643,300	2,643,300	2,643,300	0	0
2023-01-31		2,643,300	2,643,300	2,643,300	2,643,300	0	0
2023-02-28		2,643,300	2,643,300	2,643,300	2,643,300	0	0
2023-03-31		2,643,300	2,643,300	2,643,300	2,643,300	0	0
2023-04-30		2,643,300	2,643,300	2,643,300	2,643,300	0	0
2023-05-31		2,643,300	2,643,300	2,643,300	2,643,300	0	0
2023-06-30		2,643,300	2,643,300	2,643,300	2,643,300	0	0
2023-07-31		2,643,300	2,643,300	2,643,300	2,643,300	0	0
2023-08-31		2,643,300	2,643,300	2,643,300	2,643,300	0	0
2023-09-30		2,643,300	2,643,300	2,643,300	2,643,300	0	0
2023-10-31		2,643,300	2,643,300	2,643,300	2,643,300	0	0
2023-11-30		2,643,300	2,643,300	2,643,300	2,643,300	0	0
2023-12-31		2,643,300	2,643,300	2,643,300	2,643,300	0	0
Total		2,643,300	2,643,300	2,643,300	2,643,300	0	0

TDA CAM 9, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023



Detalle							
Fecha	2023		2022		2021		Saldo al 31 de Diciembre
	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	
2023-01-01	0.00	1.181.74	0.00	1.181.74	0.00	1.181.74	27.221.886.24
2023-01-15	0.00	1.181.74	0.00	1.181.74	0.00	1.181.74	28.403.627.98
2023-01-31	0.00	1.181.74	0.00	1.181.74	0.00	1.181.74	29.585.369.72
2023-02-15	0.00	1.181.74	0.00	1.181.74	0.00	1.181.74	30.767.110.46
2023-02-28	0.00	1.181.74	0.00	1.181.74	0.00	1.181.74	31.948.851.20
2023-03-15	0.00	1.181.74	0.00	1.181.74	0.00	1.181.74	33.130.591.94
2023-03-31	0.00	1.181.74	0.00	1.181.74	0.00	1.181.74	34.312.332.68
2023-04-15	0.00	1.181.74	0.00	1.181.74	0.00	1.181.74	35.494.073.42
2023-04-30	0.00	1.181.74	0.00	1.181.74	0.00	1.181.74	36.675.814.16
2023-05-15	0.00	1.181.74	0.00	1.181.74	0.00	1.181.74	37.857.554.90
2023-05-31	0.00	1.181.74	0.00	1.181.74	0.00	1.181.74	39.039.295.64
2023-06-15	0.00	1.181.74	0.00	1.181.74	0.00	1.181.74	40.221.036.38
2023-06-30	0.00	1.181.74	0.00	1.181.74	0.00	1.181.74	41.402.777.12
2023-07-15	0.00	1.181.74	0.00	1.181.74	0.00	1.181.74	42.584.517.86
2023-07-31	0.00	1.181.74	0.00	1.181.74	0.00	1.181.74	43.766.258.60
2023-08-15	0.00	1.181.74	0.00	1.181.74	0.00	1.181.74	44.947.999.34
2023-08-31	0.00	1.181.74	0.00	1.181.74	0.00	1.181.74	46.129.740.08
2023-09-15	0.00	1.181.74	0.00	1.181.74	0.00	1.181.74	47.311.480.82
2023-09-30	0.00	1.181.74	0.00	1.181.74	0.00	1.181.74	48.493.221.56
2023-10-15	0.00	1.181.74	0.00	1.181.74	0.00	1.181.74	49.674.962.30
2023-10-31	0.00	1.181.74	0.00	1.181.74	0.00	1.181.74	50.856.703.04
2023-11-15	0.00	1.181.74	0.00	1.181.74	0.00	1.181.74	52.038.443.78
2023-11-30	0.00	1.181.74	0.00	1.181.74	0.00	1.181.74	53.220.184.52
2023-12-15	0.00	1.181.74	0.00	1.181.74	0.00	1.181.74	54.401.925.26
2023-12-31	0.00	1.181.74	0.00	1.181.74	0.00	1.181.74	55.583.666.00

TDA CAM 9, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023



Fecha		Amortización anticipada		Interés Bruto		Amortización anticipada		Interés Bruto		Amortización anticipada		Interés Bruto		Amortización anticipada		Interés Bruto	
2023		2022		2021		2020		2019		2018		2017		2016		2015	
23-01-27-24	1 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000
23-02-27-24	1 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000
23-03-27-24	1 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000
23-04-27-24	1 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000
23-05-27-24	1 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000
23-06-27-24	1 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000
23-07-27-24	1 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000
23-08-27-24	1 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000
23-09-27-24	1 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000
23-10-27-24	1 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000
23-11-27-24	1 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000
23-12-27-24	1 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000
23-12-31-24	1 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000
Total	10 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000

TDA CAM 9, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

S05.4

Este estado es parte integrante del Informe de Gestión



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

TDA CAM 9, FTA

5.05.4

Denominación Fondo: TDA CAM 9, FTA	5.05.4
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2023	

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

CUADRO A

Concepto	Meses Impago	Días Impago	Impagados		Situación cierre anual		Ratio		Ref. Folleto				
			Situación actual 31/12/2023	Situación cierre anual anterior 31/12/2022	Situación actual 31/12/2023	Situación cierre anual anterior 31/12/2022	Última Fecha Pago						
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a 7002	7002	90	7003	811	7006	465	7005	0,35	7012	0,18	7015	0,42	
2. Activos Morosos por otras razones			7004		7007		7010		7013		7016		
Total Morosos			7005	811	7008	465	7011	0,35	7014	0,18	7017	0,42	
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a 7020	7019	12	7021	50.661	7024	54.230	7027	19,04	7030	16,67	7033	17,72	
4. Activos Fallidos por otras razones			7022	864	7025	866	7028	0,31	7031	0,27	7034	0,30	
Total Fallidos			7023	51.525	7026	55.096	7029	19,35	7032	17,14	7035	18,02	
													Glosario de Términos

Otras incidencias relevantes	Ratio		Ref. Folleto
	Situación actual 31/12/2023	Situación cierre anual anterior 31/12/2022	
0850	1850	2850	3850
0851	1851	2851	3851
0852	1852	2852	3852
0853	1853	2853	3853

TDA CAM 9, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

TDA CAM 9, FTA

Denominación Fondo: TDA CAM 9, FTA	5.05.4
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2023	

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

TRIGCEFS	Límite	% Actual	Última Fecha	Referencia Folleto
Amortización secuencial: series	0654	0,00%	10/09	3.0.0
SERIE C - E50377955044	1,00	0,35	0,42	4,9.2.3
SERIE A1 - E50377955002	4,00	16,12	16,12	4,9.2.2
SERIE B - E50377955036	10,00	15,29	15,90	4,9.2.3
SERIE A3 - E50377955028	4,00	16,12	16,12	4,9.2.2
SERIE C - E50377955044	10,00	15,29	15,90	4,9.2.3
SERIE B - E50377955036	1,25	0,35	0,42	4,9.2.3
SERIE C - E50377955044	4,00	16,12	16,12	4,9.2.3
SERIE B - E50377955036	4,00	16,12	16,12	4,9.2.3
SERIE C - E50377955044	5,80	11,96	11,62	4,9.2.3
SERIE A2 - E50377955010	4,00	16,12	16,12	4,9.2.2
SERIE B - E50377955036	6,40	20,14	19,57	4,9.2.3
Diferencial/pastoreamiento intrasres: series	1055	0,00%	10/09	3.0.0
SERIE C - E50377955044	5,10	16,14	16,14	3.4.6.2.2.
SERIE B - E50377955036	9,50	16,14	16,14	3.4.6.2.2.
No Reducción del Fondo de Reserva	0856	100,00%	10/09	3.0.0
OTROS TRIGCEFS	0857	3,70	3,25	3.4.2.2. Medula Adicional
		100,00%	10/09	3.0.0

Cuadro de texto libre

CUADRO C

Informe cumplimiento reglas de funcionamiento

TDA CAM 9, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023



Informe de cumplimiento de las reglas de funcionamiento de TDA CAM 9, Fondo de Titulización de Activos.

Amortización de los valores emitidos: En la última Fecha de Pago, y de acuerdo al apartado 4.9 de la Nota de Valores del Folleto de Emisión, se realizó una amortización a prorrata de las Series de Bonos, destinándose la totalidad de la Cantidad Disponible para Amortizar a las series A1, A2 y A3.

Condiciones para Diferimiento en el pago de intereses de las Series de Bonos subordinadas: El pago de los intereses de los bonos de la Serie B y Serie C se encuentran postergados en el Orden de Prelación de Pagos de acuerdo al apartado 3.4.6.2 del Módulo Adicional a la Nota de Valores del Folleto de Emisión.

Los máximos y triggers referentes a las reglas de funcionamiento del Fondo previstos en el Folleto de Emisión se encuentran en los Estados S.05.4 cuadros A y B.

Fondo de Reserva: el Nivel del Fondo de Reserva Requerido no se ha reducido en la última Fecha de Pago, por no cumplirse las condiciones fijadas para ello en el apartado 3.4.2.1 del Módulo Adicional a la Nota de Valores del Folleto de Emisión.

Tras la última Fecha de Pago del Fondo, el Fondo de Reserva se encuentra por debajo de su Nivel Requerido, habiéndose utilizado esta mejora de crédito de acuerdo al Orden de Prelación de Pagos contenido en el apartado 3.4.6.2 del Módulo Adicional a la Nota de Valores del Folleto de Emisión.

El nivel mínimo del Fondo de Reserva (Nivel Requerido) y el nivel del Fondo de Reserva constituido (Fondo de Reserva disponible tras la última fecha de pago) se encuentran detallados en el Estado S.05.3 Cuadro A.

Contrapartidas: Durante el periodo, ninguna de las contrapartidas del Fondo ha sido sustituida, por no haberse dado las circunstancias que lo hicieran necesario.

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN POR
LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD
GESTORA

D. Jorge Rodrigo Mario Rangel de Alba Brunel
Presidente

D. Salvador Arroyo Rodríguez
Vicepresidente Primero

D. Ramón Pérez Hernández

D. Roberto Pérez Estrada

D. Juan Díez-Canedo Ruiz

D. Aurelio Fernández Fernández-Pacheco

D. Mario Alberto Maciel Castro

D^a Elena Sánchez Alvarez

Diligencia que levanta el Secretario Consejero, D. Roberto Pérez Estrada, para hacer constar que tras la aprobación de las cuentas anuales y el informe de gestión de TDA CAM 9, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS correspondientes al ejercicio anual cerrado al 31 de diciembre de 2023, por los miembros del Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., S.G.F.T., en la sesión de 21 de marzo de 2024, sus miembros han procedido a suscribir el presente documento.

21 de marzo de 2024

D. Roberto Pérez Estrada
Secretario Consejero